

# La Nación

EL DIARIO AL SERVICIO DE CHILE

Año LII — Santiago de Chile, Sábado 11 de Enero de 1969 — Precio: E\$ 0,70 — N.º 18.667

## LA INFLACION SERÁ DERROTADA CON LA COOPERACIÓN DE TODOS LOS CHILENOS

SPONDE RIERA:

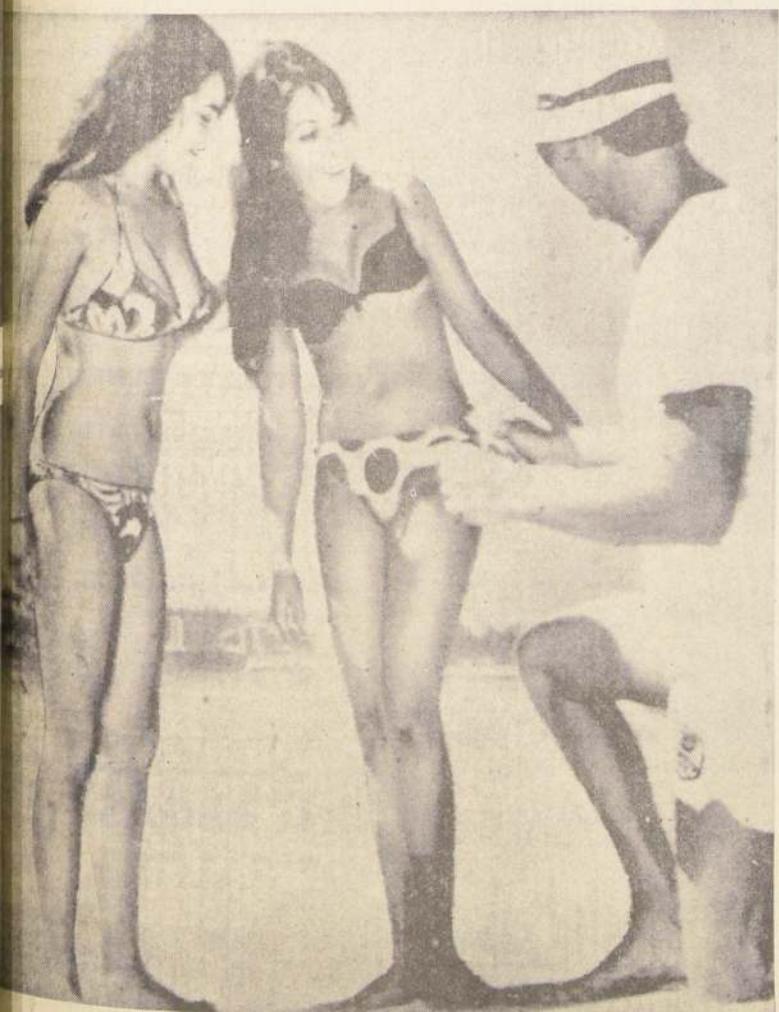
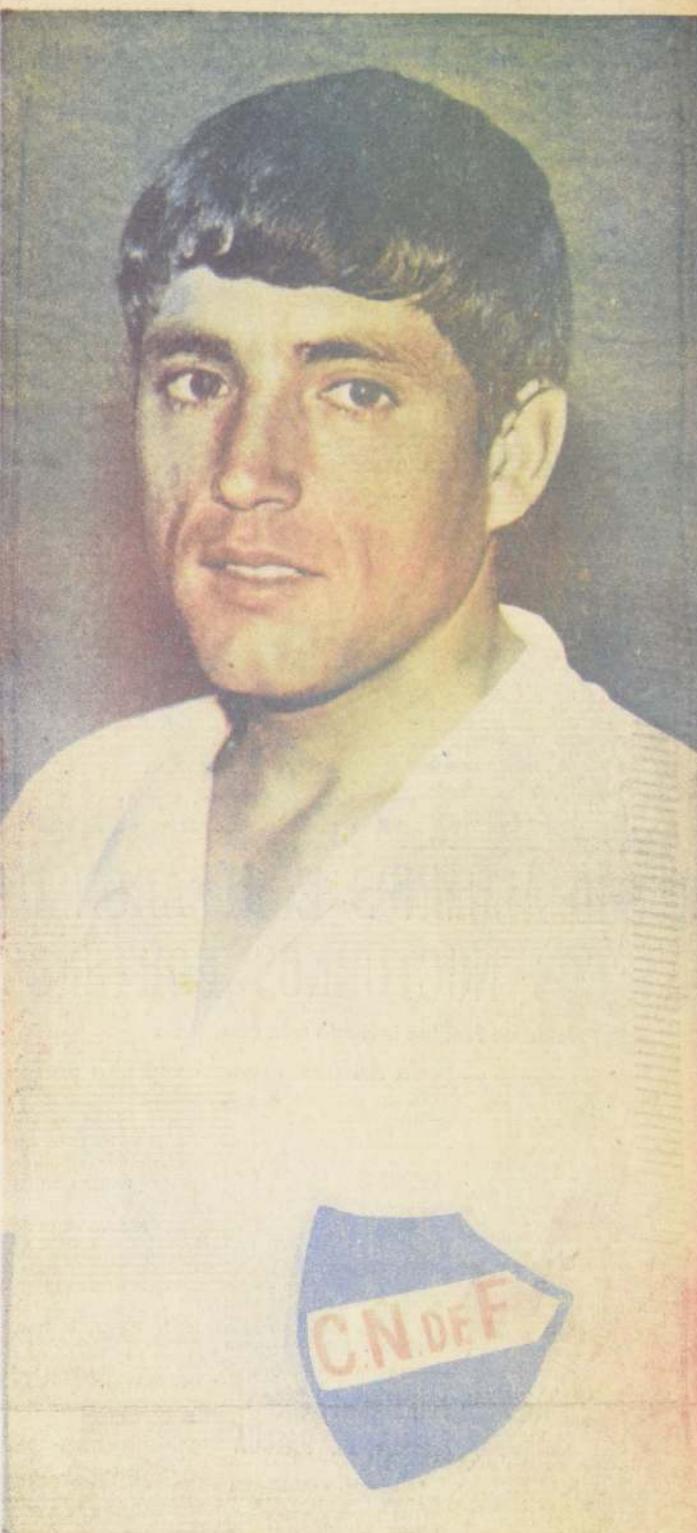
*Dirigentes de la UC no Tienen  
Autoridad Moral para Acusarme*

(INFORMACION PAG. 9)

## PEDRO ARAYA YA ES DE NACIONAL

Pedro Araya se encuentra con un pie en el avión. Desde luego, Nacional lo considera ya hombre de sus filas, tanto es así, que le envió la camiseta con que jugará en su nuevo club. Es la que luce en el grabado el crack de la Universidad de Chile. "Tengo enormes

deseos de jugar por Nacional", dijo ayer el puntero a LA NACION. Araya confía en que obtendrá la autorización de su madre para emprender el viaje que, a no dudarlo, lo consagrará definitivamente como un valor continental del fútbol.



DNEY (Australia).— Sherry Margarete y Anna Pettersen no esperaron la notificación que les hace el inspector de playas por haber transgredido disposiciones respecto al "mini mum" de su traje de baño. Cinco centímetros a los costados es el mínimo. La reglamentación australiana es estricta y las bañistas debieron pagar la multa, y, naturalmente, cambiar de traje. (Foto UPI.)



ALEMANIA.— Tropas de infantería norteamericanas llegan con pertrechos de combate para las maniobras militares que tendrán lugar en la frontera con Checoslovaquia el 29 de enero en curso. Quince mil soldados enviaron los Estados Unidos a estas maniobras. (UPI.)



BOLETIN DEL TIEMPO  
(EXCLUSIVO) N° 7.69  
SANTIAGO 10.69  
APRECIACION GENERAL  
PARA LAS PROXIMAS 24  
HORAS

Tarapacá a Atacama; Bajos de nubosidad en la costa; interior despejado. Coquimbo a Colchagua: Nubosidad matinal en la costa; interior despejado. Curicó a Mauleo: Poco nuboso. Cautín a Llanquihue: nubosidad en aumento. Chiloé - Magallanes: nuboso.

INFORMACIONES DE  
SANTIAGO

Prognóstico despejado. Temperatura máxima (09.1.69) 24.4°C a las 16 horas. Temperatura mínima (10.1.69) 13.7°C a las 6.41 horas. Humedad máxima (09.1.69) 88 por ciento a las 7.00 horas. Humedad mínima (09.1.69) 25%, a las 18 horas. Horas de Sol (09.1.69) 11 horas 30 minutos. Evaporación (09.1.69) 9.0 milímetros.



POLICARPO ICKA:  
"Hay malos funcionarios en Pascua".

## 2.500 ALUMNOS EGRESARON DE LICEOS NOCTURNOS PORTEÑOS

El Presidente Frei fue invitado a la ceremonia

"El Gobierno espera de vosotros trabajadores que cumplís una etapa más de auténtica realización cultural y humana, que reforzéis vuestros propósitos de superación con la certeza de que seguirás contando con nuestro apoyo", manifestó el Ministro de Educación, Máximo Pacheco, a los 2.500 alumnos de liceos nocturnos y establecimientos para la educación de adultos que se graduaron a las 19 horas de ayer en Valparaíso. La solemne ceremonia fue presidida por el Primer Mandatario, Eduardo Frei, en el Aula Magna de la Universidad Técnica Federico Santa María.

La mayoría de los estudiantes licenciados trabaja en el Servicio Nacional de Salud, Municipalidad de Valparaíso, ENAP, Textil Viña, Universidad de Chile, Empresa Portuaria de Chile, Empresa de Transportes Colectivos del Estado. Alguno de ellos estudiaron en liceos nocturnos de la provincia, y un gran número lo hizo gracias a convenios suscritos por el Ministerio de Educación, a través de su oficina de Planes Extraordinarios para la Educación de Adultos, con las industrias o servicios que trabajan.

### PALABRAS DEL MINISTRO PACHECO

En el curso de la ceremonia de licenciatura y entrega de premios habló el Ministro de Educación, Máximo Pacheco, quien señaló que a partir de 1965, la educación de adultos ha triunfado en el sistema nacional de educación, con expresiva fuerza y fision-

noría cada vez más auténtica.

Vuestra graduación es, pues

dijo —en gran medida, pri-

mera una graduación que ha

logrado en nuestro país una

madurez extraordinaria y, en

segundo lugar, es una cere-

monia de especial trascenden-

cia para el país, que ve como

se traducen en realidad los

principios de educación para

todos que viene haciendo efec-

tivos el Supremo Gobierno.

Explicó el Ministro Pache-

co que la educación de adul-

tos reviste una significación

que va más allá de las aulas

escolares y que se entraña

en que tendrá su asiento este es-

tablamiento.

**MINISTRO PACHECO  
A ISLA DE PASCUA**

El Ministro de Educación, Máximo Pacheco, visitará el 16 del presente a Isla de Pascua, con el objeto de iniciar un plan de inspección y protección de la riqueza arqueológica de la legendaria Rapa Nui.

El Secretario de Estado viajará en un avión FACH y permanecerá por el lapso de una semana en la isla. Además, inaugura una escuela, una biblioteca y un museo en el lugar. La comitiva del Ministro Pacheco está integrada por el Director de Museos, Archivos y Bibliotecas, Roque Esteban Scarpa; el Presidente de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos, Hernán Monckeberg y otras autoridades educacionales.

Las conversaciones fueron cordiales y directas, mostrando las respectivas organizaciones un pleno entendimiento y la necesaria cooperación que debe hacer entre capital y trabajo", según manifestó a LA NACION el presidente de la Unión General de los Gremios de la Carne, Víctor Cáceres Silva.

Este acuerdo se logró gracias a las conversaciones que sostuvieron las nuevas directivas de las dos instituciones interesadas.

### Fijaron nuevas remuneraciones a los matarifes

El Sindicato Profesional de Matarifes del Matadero Municipal de Santiago llegó a un acuerdo con la Asociación de Industriales en Vacunos, por el cual se aumenta razonablemente y en conformidad de ambas partes el salario para los obreros matarifes.

"Las conversaciones fueron cordiales y directas, mostrando las respectivas organizaciones un pleno entendimiento y la necesaria cooperación que debe hacer entre capital y trabajo", según manifestó a LA NACION el presidente de la Unión General de los Gremios de la Carne, Víctor Cáceres Silva.

Este acuerdo se logró gracias a las conversaciones que sostuvieron las nuevas directivas de las dos instituciones interesadas.

### NUEVOS DIRECTORES

La nueva directiva de la Asociación de Indus-

triales en Vacunos fue elegida por unanimidad, quedando constituida en la siguiente forma: presidente, Leogido Muñoz Torres; Secretario General, Mariano Soto Avaria; Tesorero, Osvaldo Baena González; Directores: Luis González Osorio y Eduardo Durán Montecinos.

Por su parte, la Dirección del Sindicato de Matarifes quedó constituida como sigue: presidente, Ricardo Cerdá de la Barra; Secretario José Dominguez Rivera; Tesorero, Luis Vives Tabío; Directores: Alberto Guevara Maldonado y José Guzmán Guzmán.

Ambas directivas tienen el propósito de seguir trabajando en forma conjunta, en coordinación con los demás gremios de la carne, para solucionar en forma integral los diversos problemas que tienen relación con esta actividad laboral e industrial, en especial el traslado al Matadero Lo Valledor, que debe realizar sin que se interrumpta el normal abastecimiento y comercialización de la carne y sin perjuicio y respetando los derechos de los obreros matarifes.

La nueva directiva de la Asociación de Indus-

triales en Vacunos fue elegida por unanimidad, quedando constituida en la siguiente forma:

presidente, Leogido Muñoz Torres; Secretario General, Mariano Soto Avaria; Tesorero, Osvaldo Baena González; Directores: Luis González Osorio y Eduardo Durán Montecinos.

Por su parte, la Dirección del Sindicato de Matarifes quedó constituida como sigue: presidente, Ricardo Cerdá de la Barra; Secretario José Dominguez Rivera; Tesorero, Luis Vives Tabío; Directores: Alberto Guevara Maldonado y José Guzmán Guzmán.

Ambas directivas tienen el propósito de seguir trabajando en forma conjunta, en coordinación con los demás gremios de la carne, para solucionar en forma integral los diversos problemas que tienen relación con esta actividad laboral e industrial, en especial el traslado al Matadero Lo Valledor, que debe realizar sin que se interrumpta el normal abastecimiento y comercialización de la carne y sin perjuicio y respetando los derechos de los obreros matarifes.

La nueva directiva de la Asociación de Indus-

triales en Vacunos fue elegida por unanimidad, quedando constituida en la siguiente forma:

presidente, Leogido Muñoz Torres; Secretario General, Mariano Soto Avaria; Tesorero, Osvaldo Baena González; Directores: Luis González Osorio y Eduardo Durán Montecinos.

Por su parte, la Dirección del Sindicato de Matarifes quedó constituida como sigue: presidente, Ricardo Cerdá de la Barra; Secretario José Dominguez Rivera; Tesorero, Luis Vives Tabío; Directores: Alberto Guevara Maldonado y José Guzmán Guzmán.

Ambas directivas tienen el propósito de seguir trabajando en forma conjunta, en coordinación con los demás gremios de la carne, para solucionar en forma integral los diversos problemas que tienen relación con esta actividad laboral e industrial, en especial el traslado al Matadero Lo Valledor, que debe realizar sin que se interrumpta el normal abastecimiento y comercialización de la carne y sin perjuicio y respetando los derechos de los obreros matarifes.

**HOY DIA**  
**SABADO**  
**DIA DE USAR  
DOLLY PEN**

**YOGA**  
ESCUELA  
TIBETANA  
Barros  
Borgoño 35-A  
(Providencia,  
altura 1351)

# HOSPITAL PARA SU ISLA PIDE REGIDOR PASCUENSE

También solicita el cambio de algunos funcionarios.

Para plantear diversos y angustiosos problemas de la Isla de Pascua, se encuentra en la capital el regidor pascuense Policarpio Icka, quien acaba de regresar del Congreso Internacional de Municipalidades celebrado en Nueva Orleans, Estados Unidos.

En Santiago se entrevistó con el Ministro de Defensa Nacional a quien pide que el edil pascuense se entrevea con el Subsecretario del Ministerio de Salud, a quien le hizo saber la gran necesidad de dotar a la Isla de un hospital del Servicio Nacional de Salud con capacidad de 50 a 100 camas. Actualmente, el estado de salud de la población pascuense se ha complicado y adolecido de todas las enfermedades que son conocidas en Chile continental; actualmente la mayoría de los pasquenses deben ser atendidos por un médico chileno en un campamento montado por los canadienses, ya que el viejo hospital de la Isla está en estado ruinoso y sin ninguna garantía sanitaria.

El Subsecretario prometió a Policarpio Icka preocupaarse de la petición y estudiar la posibilidad de instalar un adecuado servicio en la Isla.

El regidor de Pascua ha solicitado audiencias para entrevizarse con autoridades del Ministerio de Obras Públicas, del Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, y con el Ministro del Interior.

En Pascua ha solicitado audiencias para entrevizarse con autoridades del Ministerio de Obras Públicas, del Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, y con el Ministro del Interior.

En Pascua ha solicitado audiencias para entrevizarse con autoridades del Ministerio de Obras Públicas, del Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, y con el Ministro del Interior.

En Pascua ha solicitado audiencias para entrevizarse con autoridades del Ministerio de Obras Públicas, del Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, y con el Ministro del Interior.

En Pascua ha solicitado audiencias para entrevizarse con autoridades del Ministerio de Obras Públicas, del Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, y con el Ministro del Interior.

En Pascua ha solicitado audiencias para entrevizarse con autoridades del Ministerio de Obras Públicas, del Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, y con el Ministro del Interior.

En Pascua ha solicitado audiencias para entrevizarse con autoridades del Ministerio de Obras Públicas, del Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, y con el Ministro del Interior.

En Pascua ha solicitado audiencias para entrevizarse con autoridades del Ministerio de Obras Públicas, del Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, y con el Ministro del Interior.

En Pascua ha solicitado audiencias para entrevizarse con autoridades del Ministerio de Obras Públicas, del Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, y con el Ministro del Interior.

En Pascua ha solicitado audiencias para entrevizarse con autoridades del Ministerio de Obras Públicas, del Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, y con el Ministro del Interior.

En Pascua ha solicitado audiencias para entrevizarse con autoridades del Ministerio de Obras Públicas, del Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, y con el Ministro del Interior.

En Pascua ha solicitado audiencias para entrevizarse con autoridades del Ministerio de Obras Públicas, del Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, y con el Ministro del Interior.

En Pascua ha solicitado audiencias para entrevizarse con autoridades del Ministerio de Obras Públicas, del Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, y con el Ministro del Interior.

En Pascua ha solicitado audiencias para entrevizarse con autoridades del Ministerio de Obras Públicas, del Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, y con el Ministro del Interior.

En Pascua ha solicitado audiencias para entrevizarse con autoridades del Ministerio de Obras Públicas, del Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, y con el Ministro del Interior.

En Pascua ha solicitado audiencias para entrevizarse con autoridades del Ministerio de Obras Públicas, del Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, y con el Ministro del Interior.

En Pascua ha solicitado audiencias para entrevizarse con autoridades del Ministerio de Obras Públicas, del Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, y con el Ministro del Interior.

En Pascua ha solicitado audiencias para entrevizarse con autoridades del Ministerio de Obras Públicas, del Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, y con el Ministro del Interior.

En Pascua ha solicitado audiencias para entrevizarse con autoridades del Ministerio de Obras Públicas, del Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, y con el Ministro del Interior.

En Pascua ha solicitado audiencias para entrevizarse con autoridades del Ministerio de Obras Públicas, del Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, y con el Ministro del Interior.

En Pascua ha solicitado audiencias para entrevizarse con autoridades del Ministerio de Obras Públicas, del Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, y con el Ministro del Interior.

En Pascua ha solicitado audiencias para entrevizarse con autoridades del Ministerio de Obras Públicas, del Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, y con el Ministro del Interior.

En Pascua ha solicitado audiencias para entrevizarse con autoridades del Ministerio de Obras Públicas, del Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, y con el Ministro del Interior.

En Pascua ha solicitado audiencias para entrevizarse con autoridades del Ministerio de Obras Públicas, del Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, y con el Ministro del Interior.

En Pascua ha solicitado audiencias para entrevizarse con autoridades del Ministerio de Obras Públicas, del Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, y con el Ministro del Interior.

En Pascua ha solicitado audiencias para entrevizarse con autoridades del Ministerio de Obras Públicas, del Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, y con el Ministro del Interior.

En Pascua ha solicitado audiencias para entrevizarse con autoridades del Ministerio de Obras Públicas, del Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, y con el Ministro del Interior.

En Pascua ha solicitado audiencias para entrevizarse con autoridades del Ministerio de Obras Públicas, del Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, y con el Ministro del Interior.

En Pascua ha solicitado audiencias para entrevizarse con autoridades del Ministerio de Obras Públicas, del Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, y con el Ministro del Interior.

En Pascua ha solicitado audiencias para entrevizarse con autoridades del Ministerio de Obras Públicas, del Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, y con el Ministro del Interior.

En Pascua ha solicitado audiencias para entrevizarse con autoridades del Ministerio de Obras Públicas, del Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, y con el Ministro del Interior.

En Pascua ha solicitado audiencias para entrevizarse con autoridades del Ministerio de Obras Públicas, del Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, y con el Ministro del Interior.

En Pascua ha solicitado audiencias para entrevizarse con autoridades del Ministerio de Obras Públicas, del Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, y con el Ministro del Interior.

En Pascua ha solicitado audiencias para entrevizarse con autoridades del Ministerio de Obras Públicas, del Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, y con el Ministro del Interior.

En Pascua ha solicitado audiencias para entrevizarse con autoridades del Ministerio de Obras Públicas, del Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, y con el Ministro del Interior.

En Pascua ha solicitado audiencias para entrevizarse con autoridades del Ministerio de Obras Públicas, del Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, y con el Ministro del Interior.

En Pascua ha solicitado audiencias para entrevizarse con autoridades del Ministerio de Obras Públicas, del Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, y con el Ministro del Interior.

En Pascua ha solicitado audiencias para entrevizarse con autoridades del Ministerio de Obras Públicas,

Krauss pidió al país

## SINTESIS

## VETERANOS DEL 79

El lunes próximo se celebrará el 88º aniversario de las batallas de Chorrillos y Miraflores y el día del veterano del 79. Con tal motivo, el Ejército realizará un acto recordatorio a las 11 horas, ante el monumento al general don Manuel Baquedano. Rendirán honores al destacamento del Regimiento de Caballería No. 2, "Cazadores", presidirá la ceremonia el Comandante General de la Guarnición, general Jorge Rodríguez Anzueta, y se desarrollará con arreglo al siguiente programa: Honores Izamiento del pabellón nacional. Discursos del coronel Mario Meneses. Cojocación de ofrendas florales y desfile.

## ACADEMIA POLITECNICA MILITAR

El próximo lunes a las 19.30 horas dará término al año docente en la Academia Politécnica Militar con un acto celebrado en San Ignacio 242. El Comandante en Jefe del Ejército, general Sergio Castillo y demás autoridades militares entregarán diplomas y premios a los profesores y de ascenso a los oficiales de planta y alumnos de la institución.

## ESCUELA DE VERANO

Próximamente comenzará a funcionar una escuela Verano en la ciudad de los Ángeles, organizada por las Federaciones de Estudiantes de esta ciudad y Concepción, en el local de la Universidad Católica de Los Angeles. Los cursos que se desarrollarán versarán sobre Historia del movimiento obrero, Socialismo, Historia del movimiento campesino, Historia de Chile, Noción de Economía, Teatro, Cine y Literatura.

## DELEGACION EN TARAPACA

El Ministerio de la Vivienda ha procedido a la creación de la Delegación Regional Tarapaca, con sede en Arica. Delegado será el arquitecto Jorge Elton Vizcarra. Anteriormente se crearon las Delegaciones de Antofagasta y Aconquagua, a cargo del arquitecto Eduardo Vargas. Estos nombramientos obedecen a la política de descentralización practicada por este Ministerio.

## AVENIDA NORTE-SUR

Mediante resolución del Ministerio de Obras Públicas se aprueba el convenio en referéndum para estudios de la Avenida Norte-Sur de Santiago, entre Blanco Encalada y río Mapocho. El área comprende 100 hectáreas aproximadamente. El ingeniero civil Donald Weiss elaborará un levantamiento taquimétrico del sector y un plano destinado a obtener la longitud real de las calles, así como los detalles de éstas y de las manzanas a las cuales se integran. El estudio estará terminado en cuatro meses.

## VISITAS A PROVINCIAS

El Ministro de la Vivienda y Urbanismo, Andrés Rosso, acompañado de expertos y técnicos, inició el lunes una visita a las provincias de Curicó, Talca, Linares y Maule, para conocer cuestiones relacionadas con contratación de viviendas y operación social. Se pondrá especial relieve en el programa de inversiones y desarrollo urbano para 1969 y 70, y se resolverán en el terreno los problemas que sean planteados al Ministro.

## PERSONA BUSCADA

Jorge Rossel Rodríguez, desea saber de su prima Hilda Corvile, profesora primaria de Antofagasta, con la que necesita comunicarse urgentemente por asuntos importantes. La interesada puede dirigirse a nombre del señor Rossel, Gamero 1591, Santiago.

## LLEGA LESTER PEARSON

El ex Primer Ministro del Canadá, Lester Pearson, hoy a nuestra ciudad para presidir el próximo día la reunión para América Latina de la Comisión creada por el Banco Mundial para revisar el impacto de la asistencia técnica y económica sobre las naciones en desarrollo, en las dos últimas décadas. Esta entidad deberá también formular recomendaciones para los próximos diez años.

**Sancionarán a Funcionarios que Adhirieron a Paro Ilegal**

El Ministro del Interior, Edmundo Pérez Zujovic, anuncia a todos las reparticiones públicas un oficio en el que especifica las sanciones que se aplicarán a todos los funcionarios públicos que adhirieron al paro decretado por la CUT y la ANEF.

El texto de este Oficio Circular N° 3, es el siguiente:

En relación con el oficio circular N° 2 de este Ministerio, por el cual se imparten instrucciones sobre medidas administrativas que corresponde aplicar al personal que participó en la reciente huelga ilegal, me dirijo a ustedes para informarles que el Oficio Circular N° 3, que deberá hacerse efectiva el día 10 de febrero, en la liquidación de sueldos del presente mes.

De la misma manera, debe procederse a anotar la información en la hoja de servicios de los funcionarios que se reimpagaran a su trabajo antes del plazo de 15 días.

En la respectiva calificación anual.

En la actualidad de los sumarios administrativos y de la no aplicación a todo el personal que faltó trabajo con motivo de la huelga, sólo exclusivamente han quedado actos destinados a coartar la libertad.

En todo caso, estos sumarios no afectan a las personas que han regresado a su trabajo antes del plazo de 15 días.

Para todos los servicios dependientes de ese Ministerio y de enero en curso,

# COLABORACION DE TODOS PARA REDUCIR IMPACTO INFLACIONARIO

"La colaboración que pido consiste en que profejen sus presupuestos, vigilen los precios, denuncien los abusos a las autoridades correspondientes y sepan adecuar sus consumos a las disponibilidades de abastecimientos", manifestó ayer, por cadena nacional de radio y televisión, que se transmitió a las 21.30 horas, el Ministro de Economía, Enrique Krauss.

Previamente había recibido a la prensa y conversado detalladamente sobre los nuevos precios y la política que seguirá el Gobierno al respecto durante el presente año.

El texto del discurso pronunciado por el Ministro Krauss es el siguiente:

"Estimados televidentes y auditores:

Consecuentemente con mi propósito de conversar con ustedes cada vez que alguno de los problemas del Ministerio a mi cargo lo requiera necesario, nego esta noche hasta mis hogares, por segunda vez desde mi designación.

El mes pasado les informé de los problemas que enfrentábamos en el abastecimiento de diversos productos hortícolas y solicite colaboración frente a la emergencia. No quiero dejar pasar esta ocasión sin agradecerles, en nombre del Gobierno y en mi propio nombre, toda la ayuda que nos prestaron y nos siguen prestando aún en esta dificultad. Porque el eco extraordinariamente generoso que encontramos en todos ustedes y, especialmente, en las señoras, en las dueñas de casa, ha sido determinante para que pudiésemos superar la situación sin mayores trastornos.

Esta noche quiero conversar con ustedes respecto a problemas que se arrastran por décadas y que, como siempre, cobran actualidad en esta época en que terminamos un año e iniciamos otro.

## ALZA DEL COSTO DE LA VIDA

Hace pocos días, la Dirección de Estadística y Censo, ha entregado las últimas cifras para el Índice de Precios al Consumidor. Estas cifras indican, para 1968, una inflación del 27.9 por ciento.

Yo les invito a que nos detengamos un momento a considerar lo que significa este 27.9 por ciento. Por pronto, y ésto debo decir sin ningún disparate o adornio, significa que nuestra economía sigue sufriendo del mismo mal, que desde comienzos de siglo viene afectando nuestras posibilidades de crecimiento económico en favor de la gran masa de nuestros conciudadanos. La inflación sigue siendo nuestro enemigo más serio.

Siembra, el hecho de haber podido mantener un 27.9 por ciento, prácticamente igual a lo inicialmente presupuestado, frente a la multitud de problemas que enfrentamos en el año que recién termina, tiene un significado adicional. La inflación, lejos de ser un fenómeno descontrolado y que se nos ha escapado, es controlada por el Gobierno y que nos ha escapado de las manos —como muchos críticos sostienen cuando pronostican una inflación del 35 o más por ciento, puede ser derrotada si el Gobierno mantiene una vigilancia permanente sobre el fenómeno y cuenta con la compresión y la colaboración de la ciudadanía. Y cuando digo esto, no estoy haciendo frases, sino cuando el 27.9 no es satisfactorio, ningún año, durante este Gobierno, nos hemos acercado, ni de lejos, al 44.3 de 1963 o al 66.0 de 1964, últimos años del Gobierno anterior.

De los empresarios, para que restrinjan sus márgenes de utilidades a niveles que se traduzcan en precios acordes con la capacidad de pago de la población. En todas las economías desarrolladas del mundo, las ganancias de las empresas provienen de un gran volumen de producción y ventas con utilidades unitarias moderadas y no como en Chile, de grandes márgenes de utilidad logrados sobre ventas y producciones limitadas.

ocupación alcanzan niveles más que satisfactorios. En el presupuesto fiscal, el porcentaje de financiamiento con recursos propios aumenta año a año; mientras en 1964 el 17 por ciento se financiaba con créditos externos e internos, en 1968 esta cifra es bastante inferior al 10 por ciento. La sanidad pública monetaria y cambiaria ha dejado reducidos a recuerdos del pasado un número de escándalos tan frecuentes en otras épocas. La inversión ha sido dirigida a un conjunto de industrias básicas, como el acero, la petroquímica, la celulosa, la industria química pesada y otras de gran impacto futuro en la ocupación y en el producto nacional.

Podríamos seguir enumerando cifras y la conclusión no varía: nuestra economía está asentada en bases sólidas y, en un cuadro general, está esencialmente sana. En estas condiciones, no hay razones para que no podamos tener buenos resultados en una nueva embestida contra la inflación. Pero para esto, necesitamos de la colaboración de todos Uds.

## PETICION A EMPRESARIOS

De los empresarios, para que restrinjan sus márgenes de utilidades a niveles que se traduzcan en precios acordes con la capacidad de pago de la población. En todas las economías desarrolladas del mundo, las ganancias de las empresas provienen de un gran volumen de producción y ventas con utilidades unitarias moderadas y no como en Chile, de grandes márgenes de utilidad logrados sobre ventas y producciones limitadas.

## A LOS TRABAJADORES

De los trabajadores, para que en sus convenios adopten actitudes compatibles con las posibilidades de sus empresas. A veces, los trabajadores parecerían no darse cuenta que cuando la empresa tiene su precio limitado por el Gobierno o por el mercado, exigen excesivas en materia de remuneraciones que matan al propia fuerza de trabajo. No hay economía en el mundo, ni siquiera en Estados Unidos o en la Unión Soviética, en la que las empresas resistan, en forma indefinida, reajustes de remuneraciones superiores al alza del costo de la vida, si no hay un aumento constante de la producción.

## A LOS COMERCIANTES

De los comerciantes, para que respeten los márgenes de comercialización establecidos por el Gobierno. El camino para el comerciante no es la ganancia fácil, lograda muchas veces sobre el ensayo en la calidad, el precio o la medida, sino la reducción de sus costos por medio de una organización interna más adecuada y la atracción de los pequeños, para gozar de los beneficios de las compras en cantidad.

## A LOS CONSUMIDORES

De los consumidores, para que respeten los márgenes de comercialización establecidos por el Gobierno. El camino para el consumidor no es la ganancia fácil, lograda muchas veces sobre el ensayo en la calidad, el precio o la medida, sino la reducción de sus costos por medio de una organización interna más adecuada y la atracción de los pequeños, para gozar de los beneficios de las compras en cantidad.

## GOBIERNO DARA EL EJEMPLO

Pero, evidentemente, el Gobierno no podría pretender una cooperación de la ciudadanía sin estar el dispuesto a dar el ejemplo y establecer la tonica en la lucha anti-inflacionaria. Y en este, el Gobierno del Presidente Frei no se ha quedado en palabras, sino que desde hace años viene adoptando medidas positivas y dolorosas en favor de la estabilización. En los últimos dos años se ha venido reduciendo, con gran esfuerzo, el gasto público. Esto no es fácil, ya que significa limitar las posibilidades de modernizar la administración del Estado o de responder a exigencias legítimas de la ciudadanía. Y, sin embargo, es indispensable adecuar los gastos a las posibilidades financieras. Por otra parte, ya es antigua la prohibición de efectuar reajustes de remuneraciones y de proveer las vacantes que se producen en diversas instituciones públicas. Esto ocasiona, muchas veces, trastornos serios en la Administración del Estado. Pero solo medidas de esta estricteza, por duras que sean, pueden alcanzar resultados efectivos. Al mismo tiempo, las inversiones y los créditos estatales se reorientan, en forma creciente, hacia las actividades más productivas. Esto tampoco es fácil, ya que inversiones en aspectos tan vitales como la educación, la salud y otros, maduran en plazos largísimos y, sin embargo, estas son actividades que el Estado no puede abandonar, porque son las que, en definitiva, están cambiando el rostro a nuestro país. Con esto quiero mostrarles que, si el Gobierno pide un esfuerzo a la población, es porque él también lo está haciendo y está dispuesto a extremarlo en el futuro.

Estamos iniciando un nuevo año y, con ello, debemos revisar lo hecho hasta ahora y plantear nuevas políticas para la nueva embestida contra la inflación. Estas políticas ya han sido elaboradas por el equipo económico del Gobierno y es para dárslas a conocer que he llegado esta noche hasta ustedes.

## TRATAMIENTO ESPECIAL

Como pilar central de nuestra posición en materia de reajustes de precios, está el tratamiento especial que este año daremos a los productos de la agricultura.

Cada vez más, estamos convencidos de la urgencia de acentuar las medidas que, desde su primer año, el Gobierno ha venido tomando en favor del desarrollo agropecuario. Una preocupación esencial dentro de los planes que el Gobierno ofreció a la ciudadanía es la constitución del nivel de vida del campesino. Y esto, porque además de ser una exigencia de justicia social, es la única forma en que esta gran masa de población pueda disponer de los ingresos suficientes para tener acceso a la producción industrial del país. Solo incorporando a esta multitud de nuevos consumidores puede las empresas industriales aumentar la producción en forma tal que vean capacitadas para mejorar las condiciones de vida de sus trabajadores y dar un paso substancial en el proceso de desarrollo económico.

Pero el desarrollo agropecuario es prácticamente imposible si los productores no encuentran en el mercado

precios atractivos para sus productos; precios que sirvan de estímulo para invertir en sus predios y aumentar su producción.

## REFORMA AGRARIA

Cuando todos estamos empeñados en un proceso de reforma agraria que, poco a poco, está convirtiendo la agricultura en una actividad no de poderosos terratenientes, sino de miles y miles de campesinos que de la miseria están pasando a la propiedad de la tierra, la comunidad debe estar en la disposición de pagarles por sus productos los precios que merecen y que son, tal vez, la única sustentación real de su liberación. Los tiempos han cambiado y, cuando hoy hablamos de precios agrícolas, no hay que pensar en la vieja imagen de los grandes latifundistas enriqueciéndose y gastando sus ganancias en el extranjero. Hoy en día no pasan de cinco mil los grandes propietarios. La gran masa de productores agrícolas está formada por medio millón de pequeños agricultores, asentados, inquilinos y medieros, que dependen de un precio adecuado para la satisfacción de sus necesidades más elementales.

## PRECIOS AGRICOLAS

Pero una buena política de precios agrícolas no sólo tiene un efecto positivo en el nivel de vida del campesino, además se traduce en otros beneficios, inobjetables para la economía nacional. Entre ellos, uno de los más importantes es que, con precios convenientes, es posible alcanzar niveles de producción que nos permitan prescindir de fuertes importaciones de alimentos que, desde hace años, pesan gravemente sobre nuestro balance de pagos. Y esto es tan cierto que, en los casos en que el Gobierno ha sostenido firmemente una política de precios adecuados, los resultados obtenidos pueden calificarse de extraordinarios. Tomemos, por ejemplo, el caso de la leche. Este producto que en el pasado había visto deprimido su precio por consideraciones políticas, ha sido sostenido por el Gobierno con precios que, en su oportunidad, habían aparecido como impropios pero que han producido resultados que ratifican su bondad. La producción de leche, que año a año venía reduciéndose en forma alarmante hasta llegar a su nivel más bajo en 1965, comenzó a mostrar, a partir de ese año una relación favorable a la política de precios, con un crecimiento del 5 por ciento en 1967 y aún mayor en 1968. Por otra parte, las importaciones de leche, que en 1965 pasaban de los nueve millones de dólares bajaron a seis en 1967 y sólo a un millón y medio en 1968. Mientras tanto, el Servicio Nacional de Salud aumentó la distribución de leche entre 1964 y 1967 de noventa a ciento noventa millones de litros y el Ministerio de Educación ha aumentado año a año los desayunos escolares, hasta pasar de un millón de desayunos diarios en 1967. Es decir, a pesar de que hemos reducido extraordinariamente el gasto que hemos hecho en comprar leche en el extranjero, nuestra población consume más leche que en el pasado. Esto, porque la misma población al estar dispuesta a pagar un mejor precio por la leche, ha contribuido en forma vital a aumentar la producción nacional de este producto. He aquí un ejemplo del beneficio que pueda derivarse de una política realista y valiente en materia de precios agropecuarios.

## EFFECTOS DE LA SEQUIA

Por último, este estímulo de la producción agrícola a través de los precios se hace mucho más urgente y necesario si consideramos que la agricultura sufrirá con crudeza, durante 1969, los efectos de la extraordinaria sequía del año pasado y sobre cuya significación no podemos insistir.

Por todas estas consideraciones y, particularmente por el convencimiento más profundo de que una política de estímulos a la producción agrícola es la mejor medida para ir sentando las bases de una economía libre de inflación en el día de hoy hemos procedido a autorizar reajustes importantes y superiores al alza del costo de la vida en los precios del trigo y la leche.

## PRECIOS INDUSTRIALES

En cuanto a precios industriales, el Gobierno no puede dejar de reconocer un hecho. En una economía inflacionaria los reajustes de precios industriales son inevitables, cuando los costos suben porque suben los precios de las materias primas o porque suben las remuneraciones que hay que pagar. Es, tal vez, gracias al reconocimiento de este hecho que, en materia de precios los sectores industriales han tenido, en los últimos años, reajustes superiores a otros sectores, en particular, al sector agrícola. Por ello tenemos la seguridad que podemos exigir al sector industrial un esfuerzo especial en la lucha contra la inflación que se traducirá en que, durante este año, los precios industriales en el promedio de su conjunto no serán reajustados más allá de un 25 por ciento. Además, insistiremos en el estricto cumplimiento de la ley que sólo permite cargar a los precios reajustes de remuneraciones iguales al alza del costo de la vida, teniendo que absorber los empresarios todo lo que convenga con sus trabajadores en exceso de esa cifra.

## UNA SOLA ALZA AL AÑO

En el orden general, queremos establecer más claridad en la forma en que se otorgan los reajustes de precios. Por el pronto, salvo unos pocos productos que ya están predeterminados, la gran mayoría de ellos solo experimentará una sola alza en el año, según un programa ya establecido. Este programa tiene dos notas distintivas. La primera de ellas es que los precios de los productos agropecuarios serán reajustados en oportunidades claramente señaladas por los organismos de planificación agrícola. La segunda característica es que la oportunidad en que se reajustan los precios industriales, dependerá del momento en que se produzcan variaciones reales y determinantes en sus costos. Es por estas consideraciones que, en esta oportunidad, hemos dispuesto el reajuste de catorce precios industriales, la mayoría de ellos, como la leche industrializada, la harina y el pan, ligados directamente al reajuste del trigo y la leche.

Estoy convencido que con la política de precios que hemos adoptado, estamos en condiciones de mirar con optimismo a 1969 en lo que a contención de la inflación se refiere. Para esto de nada sirve la acción aisladada del Gobierno. Necesitamos, inevitablemente, de la colaboración de todos Uds.

Tengo confianza en la ayuda que vamos a encontrar. Tenemos pruebas de la forma en que Uds. han respondido a los llamados. Por nuestra parte, mantendremos nuestra actitud de verificar personalmente todas las denuncias, estar presentes en los centros de consumo popular y extender las medidas de fiscalización que, en los últimos seis meses del año pasado, se tradujeron en cerca de 7.000 partes, 300 clausuras de las cuales 25 fueron definitivas, y la detención de cerca de veinte malos comerciantes que pretendían enriquecerse por el camino del abuso y la especulación. La ley del Registro del Comerciante, de reciente promulgación, dará al propio gremio del comercio la oportunidad de eliminar a los malos elementos que desacreditan esta indispensable función.

# La Nación

EL DIARIO DE VARIOS DE CHILE

SANTIAGO SABADO 11 DE ENERO DE 1969

## Repudio a un Paro Irresponsable

Cuando una oposición reconoce que la inflación atenta contra el bienestar popular y el desarrollo del país, y al mismo tiempo alienta y exige a gritos sueldos y salarios que sólo pueden producir inflación, está mostrando claramente que ha perdido su sentido de responsabilidad política.

Si, por el contrario, no quiere reconocer el impacto inflacionario de aumentos descontrolados, ha perdido simplemente la decencia.

Cuando se intentan, pues, paros para pedir aumentos inflacionarios, quienes esto hacen atentan contra los intereses de la patria, contra la estabilidad democrática y, concretamente, contra los ciudadanos más pobres de la colectividad.

Por ello es que dirigentes extremistas, desconectados de la realidad y desconocedores del buen sentido del pueblo chileno, se estrellaron contra una masa de funcionarios públicos que sencillamente ignoraron y hasta menosprecian la orden de paralizar sus labores.

Es que el país ha adquirido una dosis de disciplina social cuya profundidad e importancia todavía no logran captar tales dirigentes que siguen aferrados a sus viejas tácticas de demagogia grosera.

El sector de trabajadores fiscales no repudió seguramente el paro por considerar satisfechas todas sus necesidades. Sabido es por todos que resta todavía bastante camino hasta que el país pueda atender debidamente a los requerimientos económicos de sus servidores, especialmente de algunos grupos. Pero ello no obsta para que éstos, en un gesto de auténtica responsabilidad democrática y ciudadana, sepan distinguir cuando los incitan a adoptar actitudes que en nada solucionarán sus problemas y producirán, en cambio, daño a la colectividad, haciéndoles, de paso, el juego a los que pretenden traficar políticamente con sus intereses.

Cuando una oposición exige desarrollo y, al mismo tiempo, priva al Ejecutivo del manejo del proceso económico nacional y de los medios para ordenarlo debidamente, está actuando al margen de toda responsabilidad.

Y cuando, después de todas estas irresponsabilidades, esa misma oposición pretende culpar al Gobierno por las consecuencias de ellas, está evidenciando, además, la más completa mala fe.

No sólo el Gobierno es responsable por el progreso del país, por su estabilidad institucional, por su desarrollo económico, por el bienestar material de los ciudadanos. También lo es, y en la misma medida en que entorpece deliberadamente la gestión gubernativa, la oposición, que, por voluntad popular, sólo puede y debe fiscalizar, pero jamás obstruir.

Hay quienes creen que la libertad suele ser peligrosa por los excesos que hace posibles. Así lo sostienen quienes no creen en el pueblo ni en el sistema democrático.

Pero la libertad de los irresponsables se encuentra con la responsabilidad de los que desean seguir siendo libres. Esta es la explicación de la actitud de repudio resuelto y definitivo que encontró el paro ordenado por elementos extremistas de izquierda. Este, para ellos, triste episodio permite abrigar una vez más la certeza de que el país comprende el esfuerzo honesto y verdadero que está realizando el Gobierno para sacar al país de sus dificultades económicas, propias del subdesarrollo, y está cooperando decididamente a la tarea de supervisión que se ha trazado.

## Nuevas Tarifas de Peaje

Desde hoy, por efecto de la publicación en el Diario Oficial del decreto correspondiente, han entrado en vigencia las nuevas tarifas a cobrar en las distintas zonas de peaje del país. Sus montos, pese a todo lo que al respecto haya podido elucubrarse por terceros interesados, no reflejan un aumento sino del 20 al 25 por ciento con relación a los costos antiguos. Esto significa que ni siquiera el alza ha conseguido nivelarse con el porcentaje de crecimiento del costo de la vida que fue el año pasado del orden del 27,9 por ciento.

Hay en la política de peaje, sin duda alguna, un claro espíritu de equidad notoriamente perceptible en el hecho señalado. Ello se acentúa al comprobar que el alza fue pedida por la Dirección de Vialidad, Sección Peaje, con el exclusivo objeto de incrementar los fondos destinados al mejoramiento de las carreteras, particularmente la vía de Santiago a Valparaíso y, en su mayor parte, como contribución al financiamiento del Túnel de Lo Prado.

Con las sumas recaudadas por concepto de peaje y los aportes que por su lado hace el Ministerio de Obras Públicas, ascendentes en total a 150 millones de escudos, se seguirá realizando este año en forma segura y considerable la construcción del discutido Túnel Lo Prado. Entre los principales colaboradores a la construcción de esta meta se cuenta la firma privada ADELA (Compañía de Inversiones para el Desarrollo Latinoamericano) cuyo aporte, hasta el momento, ha sido pactado por los 60 millones de escudos. Anarte de las implicancias netamente económicas de este hecho, vale la pena destacar aquí otra de carácter político pues se vincula a las críticas que en materia de inversiones extranjeras ha estado recibiendo el Gobierno. Es notoriamente contradictorio el que exista una situación de inestabilidad y de inseguridad, como manifiestan los personeros opositores, y que, al mismo tiempo, organismos privados de afuera hagan tales aportes de capital como los ya concretados por ADELA.

Es perfectamente justo que los que por razones de su actividad hagan mayor uso de los medios de comunicación, en este caso las redes de carreteras, contribuyan en una proporción semejante al mantenimiento de los mismos. Desde luego, por otra parte, no puede ignorarse la importancia que reviste para la vida del país, sobre todo desde el punto de vista comercial y turístico, el que existan buenos sistemas de transporte, y de allí, entonces, el que no se les pueda exigir a los usuarios de las carreteras una tarifa de peaje igual al alza del costo de la vida. Recargar la mano en ese impuesto directo implicaría subir de una plumada los gastos fijos a que sujetan los distintos empresarios el precio de sus productos o servicios. Factor que a la larga contribuiría como elemento inflacionista. Hay que ver en la medida de elevar los aranceles por concepto de peaje un equilibrio deseado de nivelar las contribuciones que

se les exigen a los distintos sectores nacionales a través de un criterio uniforme y mirando a la importancia que los actos de cada uno significan para el poder generador de riquezas y para el desarrollo gradual del país.

La política de peaje está concebida como un recurso importante en las transformaciones estructurales, particularmente en lo que dice relación al cambio de mentalidad del contribuyente. Cuando uno es usuario de un objeto estatal ha de tener la convicción de que es un deber suyo el hacer lo posible por resguardarlo. En ello advertimos un avance considerable y, por exigirlos que sean ahora las tarifas de peaje, el solo hecho de implicar un factor moralizador, por decirlo así, las reviste de un carácter especial. La defensa de este impuesto, tan escarnecido por los eternos descontentos, ha de ser, pues, cuestión del mayor interés nacional.

Lo curioso es que los anticuchos, en este sentido, existen. En Roma se produjo una superpoblación de gatos. No dejaban dormir con sus lamentos nocturnos y provocaban infecciones. Se rumoreó que el Municipio daría una batalla antigatuna. Pero los ediles lo negaron y se limitaron a recomendar a los vecinos que echen píldoras anticonceptivas en la comida de los felinos.

Ningún método de difusión ha despertado mayores controversias en nuestra época que la televisión o TV, como se la nomina abreviadamente. Se ha dicho que idiotiza a las personas —se ha llamado "televidios" a los televidentes—, que provoca trastornos a la vista, que terminará por convertir al hombre en un ente sin imaginación, e incluso, que las radiaciones de la pantalla producirían cáncer. Pero a pesar de todas estas lúgubres predicciones la TV continúa imponiéndose en todos los países del mundo, y se ha convertido en un elemento indispensable de información y entretenimiento para el hombre moderno.

Esta verdadera " fiebre de la TV", a pesar de sus detractores y, lo que es peor, a pesar de la baja calidad de sus programas —en nuestro país, al menos— tiende a agravarse en lugar de disminuir. Cada día se venden más televisores, y las armadurías nacionales ofrecen año a año nuevos modelos, que en la actualidad van desde el receptor con pantalla de 12 pulgadas hasta el de 23 pulgadas. Y aún nos queda por conocer la TV en colores, la que ha generado verdaderos traumas en varios países, pese a que ya tenían la televisión en blanco y negro.

Toda crítica debe tomarse con beneficio de inventario. Si bien la TV presenta sus puntos débiles, es indudable que sus ventajas son mayores que sus inconvenientes. Para comenzar, la televisión es una expresión de la tecnología moderna, que da a diario ofrecer novedades maravillas. Constituye, además, un valioso sistema de información, y bien dirigido, puede llegar a convertirse en el mejor elemento de enseñanza. En varios países se ha comenzado a impartir instrucción mediante la TV, especialmente en aquellas naciones donde las grandes distancias dificultan el acceso de los escolares a los locales de enseñanza primaria, como es el caso de Australia, por ejemplo, donde la instrucción rural se efectúa vía TV.

Ahora, como elemento de entretenimiento la TV es insuperable, ya que nos permite disfrutar de todos los agrados del cine sin movernos de nuestras casas. Manejada con finalidades políticas, evidentemente que podría llegar a convertirse en un medio muy peligroso y solapado de adoctrinamiento y propaganda, como de hecho ha

ocurrido en países gobernados por dictaduras ideológicas. Se dice que una de las razones del éxito de Fidel Castro ha sido el uso de las películas de TV.

## Temas del momento,

por Juan Tejeda

## Pildoras

### ANALGÉSICOS

Los analgésicos en combinación con la radiotelefonía crearon el movimiento permanente.

Uno enciende la radio, oye un montón de avisos que le producen un espantoso dolor de cabeza, la radio grita: "Tome Mejoral!", uno apaga la radio, se toma el Mejoral; el dolor de cabeza se pasa, y, por lo tanto, uno enciende de nuevo la radio, escucha los avisos que le producen un nuevo dolor de cabeza, oye al locutor que aconseja "tome Mejoral", apaga la radio, se toma el analgésico y queda listo para encender de nuevo la radio, sentir otro dolor de cabeza, oír otro anuncio de Mejoral, y así, sucesivamente, por los siglos de los siglos.

### TRANQUILIZANTES

Los tranquilizantes sirven para no sufrir cuando se tiene una deuda y falta el dinero. ¡Nada de carreras locas a los bancos! Un mepromabato, un milicil, y listo! Se acaban las angustias y uno se ríe de los peces de colores.

El aumento de las letras protestadas en los últimos años coincide con el aumento del consumo de píldoras tranquilizadoras. A mayor venta de tranquilizantes, mayor grosor del Boletín Comercial. Si se hiciera una estadística, se comprobaría que más del 80% de las personas que se dejan protestar alegremente letras y cheques son consumidores habituales de "píldoras de la felicidad".

Los tranquilizantes son la base de una nueva economía que está superando el mecanismo de los documentos de crédito creados por el hombre anterior a la era de la píldora. Aquellos hombres, cuando firmaban un compromiso, solían cumplirlos. Ahora, debido a las píldoras tranquilizadoras, tenemos otro concepto de las obligaciones, y la vieja estructura de la letra de cambio ya no funciona. Una píldora basta para que nos encogamos de hombros. Consejo para los médicos: no recetar tranquilizantes, a menudo de que la consulta haya sido pagada previamente.

### ANTICUCHOS

Circula un chiste:

—¿Cuáles son las píldoras anticonceptivas para gatos?

—Los anticuchos.

Lo curioso es que los anticuchos, en este sentido, existen. En Roma se produjo una superpoblación de gatos. No dejaban dormir con sus lamentos nocturnos y provocaban infecciones. Se rumoreó que el Municipio daría una batalla antigatuna. Pero los ediles lo negaron y se limitaron a recomendar a los vecinos que echen píldoras anticonceptivas en la comida de los felinos.

## Empresa Nacional de Televisión

Ningún método de difusión ha despertado mayores controversias en nuestra época que la televisión o TV, como se la nomina abreviadamente. Se ha dicho que idiotiza a las personas —se ha llamado "televidios" a los televidentes—, que provoca trastornos a la vista, que terminará por convertir al hombre en un ente sin imaginación, e incluso, que las radiaciones de la pantalla producirían cáncer.

Nuestro país no podía marginarse de este moderno método de difusión. Es así como en la actualidad hay cinco canales de TV que transmiten con regularidad: dos en Santiago, uno en Valparaíso, uno en Antofagasta y otro en Arica. De estos cinco canales, cuatro pertenecen a universidades, y uno al Estado. Hay que señalar que en Chile la explotación de canales de TV ha quedado excluida, con muy buen criterio, de la iniciativa privada.

Recientemente, la CORFO aprobó la creación de una sociedad de responsabilidad limitada, destinada a organizar la Empresa Nacional de Televisión, que tendrá a su cargo el canal estatal de TV. Esta sociedad cuenta con un capital social de \$ 11.500.000, del cual un 80 por ciento será aportado por CORFO, un diez por ciento por el Ministerio de Educación, y el diez por ciento restante por Chile Films. Aparte de este capital social, la nueva empresa se hará cargo de equipos y material técnico evaluados en \$ 39.000.000, importados por el Ministerio de Educación, y que serán traspasados a CORFO.

El Canal 7 de Arica, que ya se encuentra en funciones, será asimilado por la nueva empresa. Se proyecta la instalación de otro canal en Punta Arenas, el que funcionará exclusivamente mediante video-tape, ya que esa zona no será incluida por el momento dentro de la red de estaciones repetidoras. Paulatinamente se irán montando nuevos canales en todas las provincias de nuestro territorio, de manera que la televisión pueda llegar a un 70 por ciento de la población nacional.

La Empresa Nacional de Televisión, junto con llevar este indispensable medio de información y entretenimiento a la mayor parte del territorio chileno, permitirá también mejorar la calidad de los programas. Agregado a ésto el hecho de que Chile es el primer país de Latinoamérica que cuenta con una estación receptora de TV vía satélite, se puede augurar un brillante porvenir a la televisión nacional.

Z.

ocurrido en países gobernados por dictaduras ideológicas. Se dice que una de las razones del éxito de Fidel Castro ha sido el uso de las películas de TV.

Nuestro país no podía marginarse de este moderno método de difusión. Es así como en la actualidad hay cinco canales de TV que transmiten con regularidad: dos en Santiago, uno en Valparaíso, uno en Antofagasta y otro en Arica. De estos cinco canales, cuatro pertenecen a universidades, y uno al Estado. Hay que señalar que en Chile la explotación de canales de TV ha quedado excluida, con muy buen criterio, de la iniciativa privada.

Recientemente, la CORFO aprobó la creación de una sociedad de responsabilidad limitada, destinada a organizar la Empresa Nacional de Televisión, que tendrá a su cargo el canal estatal de TV. Esta sociedad cuenta con un capital social de \$ 11.500.000, del cual un 80 por ciento será aportado por CORFO, un diez por ciento por el Ministerio de Educación, y el diez por ciento restante por Chile Films. Aparte de este capital social, la nueva empresa se hará cargo de equipos y material técnico evaluados en \$ 39.000.000, importados por el Ministerio de Educación, y que serán traspasados a CORFO.

El Canal 7 de Arica, que ya se encuentra en funciones, será asimilado por la nueva empresa. Se proyecta la instalación de otro canal en Punta Arenas, el que funcionará exclusivamente mediante video-tape, ya que esa zona no será incluida por el momento dentro de la red de estaciones repetidoras. Paulatinamente se irán montando nuevos canales en todas las provincias de nuestro territorio, de manera que la televisión pueda llegar a un 70 por ciento de la población nacional.

La Empresa Nacional de Televisión, junto con llevar este indispensable medio de información y entretenimiento a la mayor parte del territorio chileno, permitirá también mejorar la calidad de los programas. Agregado a ésto el hecho de que Chile es el primer país de Latinoamérica que cuenta con una estación receptora de TV vía satélite, se puede augurar un brillante porvenir a la televisión nacional.

Z.

## SEMANA INTERNACIONAL

### CONVERSACIONES CHILENO-PERUANAS

Se están desarrollando en Lima conversaciones entre Chile y Perú, acerca del pacto de integración andina, de la mayor importancia temporal. Si el régimen cubano respeta el principio de no intervención, ese malo principio permitiría restablecerla, ya que la convivencia pacífica entre regímenes de distinto signo político y socioeconómico es de la esencia de las actuales relaciones internacionales.

Nuestro mundo se caracteriza por su pluralismo. La propia América Latina contiene en sí sistemas políticos y económicos bien diversos y todos ellos conviven en paz. Por otra parte, el comercio se practica cada vez más con prescindencia de ideologías. Así, China Roja se ha convertido en el mejor cliente de Occidente. Alemania Oriental ha aumentado su comercio con el área no comunista desde 1964 en más de un 60 por ciento. Albania ha mejorado sus relaciones comerciales con solo un 10% del Pacto de Varsovia, sino también con Yugoslavia, Francia, Italia, Turquía y Grecia. Por vez primera en diez años, se reanudó el turismo entre Albania y Yugoslavia.

Hace pocos días, España entregó a Cuba el primeros de cien barcos camaroneros que está construyendo en sus astilleros. El diario falangista "Arriba" de Madrid, ha escrito: "Construir barcos para Cuba, exportar naranjas a Polonia o considerar la posibilidad de restablecer relaciones diplomáticas con la URSS, no significa ningún paso en falso en el dominio ideológico, sino que constituye una prueba de que existe una prue-

"Encontramos —agregó el Canciller Valdés, en la entrevista— altamente inconveniente que persista una situación de ausencia de relaciones entre países latinoamericanos. Creemos que esta situación no puede prolongarse por mucho tiempo más. Estamos particularmente preocupados de este asunto".

La preocupación del Gobierno de Chile es claramente justificada. La revolución cubana, pese al aislamiento en que se encuentra respecto a los países latinoamericanos y a las sanciones impuestas por la OEA debe a la política intervencionista de Castro, ha cumplido con sus defectos y sus virtudes, sus logros y fracasos— diez años. Nada justifica la persistencia de un aislamiento que sólo favorece al extremismo ideológico. Cuba debe respetar el principio de no intervención —que el propio Presidente Díaz-Canel calificó de " piedra angular en el desarrollo de la América Latina" en su carta de 10 de enero de 1960 dirigida a la Federación de Estudiantes de Chile (FECH) y abandonar la absurdísima pretensión de exportar su revolución que incluye ha provocado divisiones en el propio movimiento marxista. De este modo, podría superarse la

Chile tiene el mayor interés —por las razones que hemos explicado muchas veces latente en estas columnas— en llevar adelante la integración de América Latina, dentro de cuyo proceso los convenios subregionales juegan un importante papel. Esta actitud tiene aún más sentido tratándose de países vecinos. Con el Perú, nuestras relaciones son excelentes y hay un ancho terreno de compartidas empresas. El Gobierno del Perú comparte esa preocupación y está animado del mismo espíritu cooperativo y amistoso. Estas perspectivas otorgadas de cada miembro, las relaciones con otros estados económicos y, en fin, la extensa gama de cuestiones que el acuerdo contiene. Las conversaciones entre representantes chilenos y peruanos a estos respectos serán, sin duda, muy positivas.

Chile tiene el mayor interés —por las razones que hemos explicado muchas veces latente en estas columnas— en llevar adelante la integración de América Latina, dentro de cuyo proceso los convenios subregionales juegan un importante papel. Esta actitud tiene aún más sentido tratándose de países vecinos. Con el Perú, nuestras relaciones son excelentes y hay un ancho terreno de compartidas empresas. El Gobierno del Perú comparte esa preocupación y está animado del mismo espíritu cooperativo y amistoso. Estas perspectivas otorgadas de cada miembro, las relaciones con otros estados económicos y, en fin, la extensa gama de cuestiones que el acuerdo contiene. Las conversaciones entre representantes chilenos y peruanos a estos respectos serán, sin duda, muy positivas.

Una vez más, este verano, los estudiantes universitarios han partido a trabajos de verano. Por un período que oscila entre uno y dos meses, los futuros técnicos, ingenieros, abogados y profesionales en general, convivirán con campesinos, obreros, mineros, etc., enseñándoles y a su vez aprendiendo, quizás en mayor medida.

Los trabajos de verano persiguen varios fines. El más conocido y obvio es el de mantener la fuerza laboral en la industria y las plantas, que se agudiza con la llegada de los estudiantes universitarios.

Los trabajos de verano persiguen varios fines. El más conocido y obvio es el de mantener la fuerza labor

## Precios de Artículos Consumo Habitual

El Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción entregó la siguiente declaración oficial, respecto a los precios autorizados para algunos productos, después de considerarse las variaciones de costo y precios de los mayores precios de materias primas, así como el aumento de los impuestos y de los suelos salariales, se procedió a autorizar readjustes de precios para ciertos artículos, concediéndose porcentajes para los agropecuarios, ante la necesidad de estimular la producción para ir paulatinamente reduciendo la dependencia del exterior en el abastecimiento de diversos alimentos vitales para la población.

Los productos que se indican a continuación han recibido aumentos en los porcentajes que se señalan:

trigo corriente 30 por ciento como promedio; harina 33,5 por ciento;

pan corriente 25 por ciento y especial 33 por ciento;

pan dulce 27 por ciento; leche,

leche condensada 27 por ciento; leche tapa blanca 28,6 por ciento; leche tapa roja 30,9%; leche en polvo 28,6 por ciento; leche condensada 28 por ciento; mantequilla 31 por ciento; cerveza 29 por ciento; papeles 25 por ciento; leche condensada 20 por ciento; pizarro 25 por ciento; fósforos 20 por ciento; bebidas analcohólicas 26 por ciento; detergente 20 por ciento y cigarrillos 25,4 por ciento.

Algunos precios al detalle para Santiago, como resultado de la aplicación de dichos porcentajes, son los siguientes: Harina flor E\$ 1.82 el kilo; pan corriente, E\$ 2.40; leche tapa blanca, E\$ 0.65 el litro; leche en polvo, E\$ 0.70 el litro; leche condensada E\$ 4.90; de un kilo E\$ 10.80; leche en polvo E\$ 0.70 el tarro; fósforos E\$ 0.15 la cajita; leche en polvo E\$ 0.65 la botella; fósforos E\$ 0.15 la cajita; leche en polvo E\$ 0.65; Fanta FAMILIA E\$ 1.57; Coca Cola mediana E\$ 0.65; Orlane y Crush E\$ 1.57; Limón Soda E\$ 0.68; Agua Andina E\$ 0.52; Coca-Cola E\$ 1.23 y Rashi ropa E\$ 0.91. Precios de algunas marcas de cigarrillos: Cabafás corrientes, E\$ 1.20; Omo E\$ 1.23 y Rashi ropa E\$ 0.91. Precios de algunas marcas de cigarrillos: Cabafás corrientes, E\$ 1.20; Omo E\$ 1.23 y Rashi ropa E\$ 0.91. Precios de algunas marcas de cigarrillos: Cabafás especiales y Liberty E\$ 1.90; fósforos E\$ 0.50; Hilton E\$ 2.30; Lucky Strike E\$ 3.00.

### PRODUCTOS AGROPECUARIOS

Como se expresó, la política de precios para el sector agropecuario persigue estimular su producción, de modo que no tengamos que depender de las importaciones, lo que es algo tan esencial para el país, como es su alimentación.

No hay que olvidar, por otra parte, que la sequía ha dejado gravemente a una vasta zona del país, está siendo condición muy desfavorable, en las faenas que con seria repercusión en ese sector.

También los porcentajes de readjuste autorizados para la harina y la leche representan la mantención del producto en este Gobierno, en cuanto a mejorar los precios de los artículos, que se inició en 1965. Es de caso, recordar que, al asumir este Gobierno, dichos precios ya habían sido establecidos en uno de los puntos más altos en la historia.

La nueva política ya está dando sus frutos, como lo muestra el hecho de que en 1968, la recepción de leches en las plantas procesadoras fue un 10 por ciento mayor a la de 1967.

### OTROS PRODUCTOS

En relación con las principales razones que se han visto al establecerse los niveles de aumento es necesario mencionar, en lo que se refiere a la harina, que representa un 70 por ciento del costo, a lo que habrá que agregar el aumento en otros factores

25 por ciento de readjuste para el pan corriente y 30 por ciento para el especial, representa un importante aumento en la utilización de la capacidad instalada.

Los readjustes de precio de la leche fluida, industrial y manteca, tiene como factor principal el porcentaje autorizado para la leche, a nivel de productor.

Una relación con los demás artículos, como bebidas, a la vez cemento, pizarro, detergentes y cigarrillos, los cuales fueron de mayor incidencia fueron las alzas en materia prima e insumos y el alza del dólar e impuestos en los últimos casos.

Una alza en un 50 por ciento, es del caso recordar que este producto no tuvo readjusto el año pasado. Además, un 50 por ciento está incluido el impuesto desgravado a las municipalidades de Talca y Rengo, permitiendo a la vez un precio práctico.

Precio al detalle por cajetilla de 20 cigarrillos



La Directora Nacional de Organización y Control del Partido Demócrata Cristiano, Departamento Femenino, María Celedón, hace uso de la palabra en el acto en que ayer las mujeres DC discutieron la táctica y estrategia del trabajo

Dijo Renán Fuentelba ante mujeres D.C.

### “LA PROXIMA ELECCION DEBE CONSOLIDAR A LA DEMOCRACIA CRISTIANA COMO LA PRIMERA FUERZA POLITICA DEL PAIS”

“El trabajo de consolidar a la Democracia Cristiana como la primera potencia electoral del país y la exaltación de la labor extraordinariamente fructífera en realizaciones del actual Gobierno, son las dos primeras tareas que las mujeres y la Democracia Cristiana tienen para la próxima campaña electoral que culmina en marzo”, expresó en la tarde de ayer el Presidente Nacional de la DC, senador Renán Fuentelba, en la primera reunión del Departamento Femenino, destinada a estudiar la estrategia y táctica política de la próxima campaña.

El senador Fuentelba hizo uso de la palabra como orador final de esta reunión de las mujeres DC, en la que la diputada Wilna Saavedra ex-

presó, por su parte, que “es labor fundamental de los democristianos dar ejemplo de consecuencia doctrinaria y mostrarse siempre orgullosos de la ideología del partido”. En otros puntos de su discurso, la diputada Wilna Saavedra se refirió a la amplia labor que le ha cabido a la mujer democristiana en la acción de capacitación política del pueblo y en la necesidad de seguir haciendo una labor pedagógica a fin de orientar al pueblo hacia la consecución de los fines políticos y sociales que la son más beneficiosos.

En esta misma oportunidad en que hicieron uso de la palabra el Presidente Nacional del Departamento Femenino, Angela Battil, y la Directora de Relaciones Públicas, Lilia Herrera.

### Durante la Próxima Semana la Cámara Tratará Proyecto de Revalorización de Pensiones

El Presidente de la Cámara de Diputados, Héctor Valenzuela Valderrama, y el Jefe de los Comités Parlamentarios Democráticos, Luis Pareto, están realizando gestiones a fin de conseguir quórum en la Cámara durante la próxima semana, para tratar el Proyecto de Revaloriza-

ción de Pensiones de la Caja de Empleados Particulares, de iniciativa de los señadores José Musalem y José Foncea.

Así lo informó el senador Musalem en la tarde de ayer, quien agregó que es muy probable que la misión que les

pidió a sus colegas diputados fructifique, con lo que el miércoles de la próxima semana el proyecto que beneficiaría a más de 50.000 pensionados podría estar aprobado en su tercer trámite y muy próximo a ser promulgado como ley por el Ejecutivo.

En sucesos de Arica:

### Candidatos Comunistas Son Culpables del Incidente, Respondió Ministro Pérez

“La responsabilidad de los hechos ocurridos en Arica, y las desgracias que ocasionaron no son de las autoridades, sino de los candidatos comunistas de Arica que impulsaron a pobladores a cometer el delito de usurpación”, respondió en uno de sus pasajes principales el Ministro del Interior, Edmundo Pérez Zúñiga, a la Alcaldesa de Arica, Amelia Diaz, que protestaba por los incidentes ocurridos esta semana.

A la protesta de la autoridad

comunal, el Secretario de Estado respondió con un telegrama que tiene el siguiente texto:

“En respuesta a su telegrafo, ma de hoy debo expresarle que rechazo absolutamente los cargos que Ud. formula, a raíz de sucesos ocurridos con motivo de la ilegal de terrenos. Estos hechos ilícitos, además de causar desgracias entre inocentes, tienen por objeto perjudicar el esfuerzo extraordinario que se está haciendo para resolver problema habitacional de grupos más necesitados, esfuerzo que el Gobierno manifiesta inalterablemente por el camino de la ley y sin aceptar presiones de nadie”.

### UNIVERSIDAD DE CHILE FACULTAD DE FILOSOFIA Y EDUCACION

## ADMISION DE POSTULANTES Y MATRICULA DE ALUMNOS

Se comunica a los interesados que la iniciación del Año Académico de 1969 en la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile estará sujeta al siguiente calendario:

**MATRICULA DE PRIMEROS ANOS** — Lunes 3 al sábado 15 de marzo, en conformidad estricta a las listas de Aceptados.

**MATRICULA DE SEGUNDOS A QUINTOS ANOS** — Lunes 3 al sábado 15 de marzo.

Todas las matrículas se harán por la Secretaría General de Estudios, Macul 774, de lunes a viernes, de 9 a 12.30 horas, y de 15.30 a 17 horas, y los sábados, de 9 a 12.30 horas.

**EXAMENES DE REPETICION**: Del lunes 3 al sábado 15 de marzo.

**TODAS LAS CLASES SE INICIARAN EL LUNES 17 DE MARZO.**

**SECRETARIA GENERAL DE ESTUDIOS**

Santiago, enero de 1969.

## Padre Englert Será Sepultado en Pascua

Los restos del padre misionero Sebastián Englert, quien residó durante 33 años en Isla de Pascua, llegarán hoy a Santiago, en el vuelo 151 de LAN que arribará al Aeropuerto de Los Cerrillos a las 13.15 horas.

Recibirán sus restos sacerdotes de la Congregación de Monjes Capuchinos, a la que perteneció el recordado misionero, personeros del Hogar de Cristo, y el Obispo de Arauco, Guillermo Hartl.

El padre capuchino, quien falleció el martes pasado de un cáncer generalizado en el Hospital Southern Baptist de Nueva Orleans, había expresado entre sus últimos deseos ser enterrado en la lejana Isla de Pascua, sede de su abnegada tarea evangelizadora.

En cumplimiento de este deseo, sus restos serán trasladados el próximo jueves 16 por FACH a la lejana posesión chilena del Pacífico, donde reposarán en un sitio de la Isla, cerca de los tumbas de padres capuchinos fallecidos anteriormente allí.

A su llegada a Santiago, los restos serán trasladados a la Iglesia de los Monjes Capuchinos, ubicada en Catedral 2345, donde se oficiará un servicio religioso, a cargo del Obispo de Arauco, Guillermo Hartl.

Según se informó, entre sus últimos deseos, el Padre Englert se preocupó de designar un sucesor para su tarea en Pascua, que será continuada por el padre Ready, sacerdote norteamericano.

## Retirarian Acusaciones

### Contra Cuatro Ministros

Es posible que fructifiquen las gestiones del senador Patricio Aylwin, en el sentido de conseguir el retiro de las acusaciones constitucionales en contra de los cuatro Ministros de Estado por la gerencia de la Cooperativa Batiflor, al solucionar algunos de los problemas que tienen relación con la suspensión de las actividades de esta Cooperativa.

El citado parlamentario, miembro de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia del Senado, se entrevistó con el Ministro del Trabajo, Eduardo León, y con el Subsecretario, Ernesto Yávar, a fin de ver la manera de solucionar los problemas que mantenían detenidos los trabajos de construcción habitacional de esta Cooperativa, con lo que el gerente de esta institución, Jorge Muñoz, se allanaría al retiro de la acusación.

Se espera que el senador Aylwin ya tenga alguna solución para el próximo lunes a su regreso de su Agrupación Provincial, antes de que la Comisión, citada para el martes próximo, emita su veredicto acerca de la justicia o injusticia de la acusación.

Las vacantes son 3.300 en todo el país

## 15.000 POSTULANTES RINDEN EXAMEN DE ADMISION A UTE

A las 8 horas de hoy, los 15.000 postulantes a la Universidad Técnica del Estado rendirán el Examen de Aptitudes Universitarias, requisito indispensable para ingresar a la Corporación, en las 12 sedes que ésta posee a lo largo de todo el país. Las vacantes disponibles de la UTE suman 3.300 plazas.

Según informaciones proporcionadas por el Departamento de Investigación, Orientación y Educación Profesional de la UTE, DIOPRO, el 30 por ciento de los 15.000 postulantes inscritos pertenece a promociones anteriores

se hará basándose estrictamente en el número de plazas que ofrece cada escuela. En total, la UTE posee 3.300 vacantes en todo el país. Los puestos se irán llenando empezando por los alumnos que obtengan un puntaje más alto y prosiguiendo en forma decreciente hasta completar el número de plazas que dispone la Universidad.

La Prueba de Aptitud Académica se realizará el día 14 de enero a las 8.30 horas, simultáneamente en las 18 Sedes del país. Las pruebas de Conocimientos Específicos se rendirán en los siguientes días: 15 de enero a las 8.30 horas, Biología; a las 16.30 horas, la prueba de Física; el día 16 a las 8.30 horas, Matemáticas y a las 16 horas, Química.

Los resultados del Examen de Aptitud Académica se realizarán el día 14 de enero a las 8.30 horas, simultáneamente en las 18 Sedes del país. Las pruebas de Conocimientos Específicos se rendirán en los siguientes días: 15 de enero a las 8.30 horas, Biología; a las 16.30 horas, la prueba de Física; el día 16 a las 8.30 horas, Matemáticas y a las 16 horas, Química.

Los resultados del Examen de Aptitud Académica se realizarán el día 14 de enero a las 8.30 horas, simultáneamente en las 18 Sedes del país. Las pruebas de Conocimientos Específicos se rendirán en los siguientes días: 15 de enero a las 8.30 horas, Biología; a las 16.30 horas, la prueba de Física; el día 16 a las 8.30 horas, Matemáticas y a las 16 horas, Química.

Los resultados del Examen de Aptitud Académica se realizarán el día 14 de enero a las 8.30 horas, simultáneamente en las 18 Sedes del país. Las pruebas de Conocimientos Específicos se rendirán en los siguientes días: 15 de enero a las 8.30 horas, Biología; a las 16.30 horas, la prueba de Física; el día 16 a las 8.30 horas, Matemáticas y a las 16 horas, Química.

Los resultados del Examen de Aptitud Académica se realizarán el día 14 de enero a las 8.30 horas, simultáneamente en las 18 Sedes del país. Las pruebas de Conocimientos Específicos se rendirán en los siguientes días: 15 de enero a las 8.30 horas, Biología; a las 16.30 horas, la prueba de Física; el día 16 a las 8.30 horas, Matemáticas y a las 16 horas, Química.

Los resultados del Examen de Aptitud Académica se realizarán el día 14 de enero a las 8.30 horas, simultáneamente en las 18 Sedes del país. Las pruebas de Conocimientos Específicos se rendirán en los siguientes días: 15 de enero a las 8.30 horas, Biología; a las 16.30 horas, la prueba de Física; el día 16 a las 8.30 horas, Matemáticas y a las 16 horas, Química.

Los resultados del Examen de Aptitud Académica se realizarán el día 14 de enero a las 8.30 horas, simultáneamente en las 18 Sedes del país. Las pruebas de Conocimientos Específicos se rendirán en los siguientes días: 15 de enero a las 8.30 horas, Biología; a las 16.30 horas, la prueba de Física; el día 16 a las 8.30 horas, Matemáticas y a las 16 horas, Química.

Los resultados del Examen de Aptitud Académica se realizarán el día 14 de enero a las 8.30 horas, simultáneamente en las 18 Sedes del país. Las pruebas de Conocimientos Específicos se rendirán en los siguientes días: 15 de enero a las 8.30 horas, Biología; a las 16.30 horas, la prueba de Física; el día 16 a las 8.30 horas, Matemáticas y a las 16 horas, Química.

Los resultados del Examen de Aptitud Académica se realizarán el día 14 de enero a las 8.30 horas, simultáneamente en las 18 Sedes del país. Las pruebas de Conocimientos Específicos se rendirán en los siguientes días: 15 de enero a las 8.30 horas, Biología; a las 16.30 horas, la prueba de Física; el día 16 a las 8.30 horas, Matemáticas y a las 16 horas, Química.

Los resultados del Examen de Aptitud Académica se realizarán el día 14 de enero a las 8.30 horas, simultáneamente en las 18 Sedes del país. Las pruebas de Conocimientos Específicos se rendirán en los siguientes días: 15 de enero a las 8.30 horas, Biología; a las 16.30 horas, la prueba de Física; el día 16 a las 8.30 horas, Matemáticas y a las 16 horas, Química.

Los resultados del Examen de Aptitud Académica se realizarán el día 14 de enero a las 8.30 horas, simultáneamente en las 18 Sedes del país. Las pruebas de Conocimientos Específicos se rendirán en los siguientes días: 15 de enero a las 8.30 horas, Biología; a las 16.30 horas, la prueba de Física; el día 16 a las 8.30 horas, Matemáticas y a las 16 horas, Química.

Los resultados del Examen de Aptitud Académ

SINTESIS  
POLICIAL

## 4 FAMILIAS EN LA CALLE

Un inmueble ubicado en calle Recoleta N° 2960, resultó totalmente destruido por un incendio que se produjo a consecuencia de la inflamación de una cocina a parafina. La casa era ocupada por cuatro familias y allí funcionaba un taller de soldadura eléctrica. En total, 22 personas resultaron damnificadas.

## LO MATO UN CAMION

En el Hospital de Antofagasta murió José Gallardo, 54 años, quien resultó con graves lesiones al ser atropellado por el camión AW 496, conducido por Manuel Fernando Oviedo Osorio, en calle Cautín esquina de Peñuelas. El chofer se dio a la fuga luego del accidente, pero luego fue detenido por Carabineros.

## SE AHOGO PESCADOR

En los momentos que se encontraba pescando en la bahía de Talcuano, frente al frigorífico de la ECA cayó al mar Víctor Carrera Basulto, de 34 años, debido a que la embarcación fue volteada por el fuerte oleaje. El infeliz pescador se ahogó y hasta el momento ha sido imposible encontrar su cadáver.

## SE MATO EN UN CHOQUE

Dramática muerte encontró un profesor, al estrellarse la camioneta que guinaba contra un poste de ferretera de la red telefónica. El accidente se produjo en la Avenida Bilbao, frente al N° 4250, a las 5:45 horas de ayer y la víctima es Osvaldo Cuevas Hernández, quien falleció instantáneamente.

## OTRO ATROPELLO

En los momentos en que era conducido al Hospital de Rengo, murió José Bustos Gómez, de 28 años, quien fue atropellado en la mañana de ayer en la Carretera Panamericana, por el station wagon que manejaba Ramón Todoso Schallo.

## SE QUEMO REMOLCADOR

En Chafaral, un remolcador resultó con su interior totalmente destruido, al incendiarse. Se presume que el fuego se originó debido al recalentamiento del motor. No han sido evaluados los daños y no hay seguros comprometidos. El remolcador era de propiedad de la firma naviera Lorenzo Trabucco.

## CONTRABANDISTAS EN S. ANTONIO

Investigaciones de San Antonio detuvieron a Luis Alberto Acosta Ortega, de 37 años, comerciante y Julio Alberto Ponce Morales, de 49, quienes fueron sorprendidos vendiendo en la vía pública perfumes, cigarrillos, relojes y whisky de procedencia extranjera.

## ASALTO EN SAN MIGUEL

Un espectacular asalto que reportó a tres delincuentes solamente un carnet de identidad, un rol de contribuyente y dos facturas, se produjo en San Miguel. El afectado fue el empleado de la firma SGN, Fundición de Metales, José Eduardo Cuevas Bello, de 46 años, quien en la calle Pedro Mira, esquina de Cabildo, subitamente se encontró encapuchado por dos desconocidos que lo condujeron hasta la calle Cabildo y allí lo golpearon con un revólver en la cabeza, lanzándolo al suelo. Luego le quitaron un maletín en el que portaba los documentos indicados y emprendieron la fuga en un automóvil que los esperaba con el motor en marcha. La filiación de los delincuentes fue entregada a la policía de San Miguel por algunos testigos, como asimismo las características del auto, un Fiat-800 de color blanco. Antes de huir, los delincuentes dispararon contra José Cuevas Bello, sin dar en el blanco.

## Obreros de "Bata" Intentaron Tomarse Ministerio del Trabajo

En las últimas horas de la tarde de ayer, cerca de 30 obreros de la Cooperativa Bata Flor intentaron tomarse por la fuerza el recinto del Ministerio del Trabajo. Los trabajadores tomaron esta medida aduciendo que deseaban se les solucionara el problema económico que los afecta, ya que debido a la huelga que se produjo en esa industria se encuentran imágenes desde hace tres meses. Sin embargo, y a pesar de la violencia con que se inició esta especie de "toma del Ministerio", los obreros mencionados se entrevistaron posteriormente con el Subsecretario del Trabajo y Previsión Social para buscar un arreglo amistoso al problema que los afecta.

Según informaciones proporcionadas por esa Secretaría de Estado, existe allí el mejor ánimo para resolver este asunto que está perjudicando notoriamente a los trabajadores que laboran en la Cooperativa Bata Flor.

Los trabajadores entraron al Ministerio acompañados de la diputada Laura Allende, socialista, quien también estuvo presente en la entrevista que éstos sostuvieron con el Subsecretario Yávar.

Ventirés millones de pesos se "evaporaron" luego de un espectacular robo en la Distribuidora Santiago.

Según declaró a la policía Humberto Espinoza Alarcón, propietario del establecimiento, ubicado en calle Valerio Letelier N° 361, primero llegó hasta su negocio de productos para la fabricación de helados un individuo que empezó a preguntar por los precios de los diferentes artículos.

Este lo distrajo y permitió que un segundo sujeto entrara hasta una oficina donde estaba el dinero en la caja de fondos, que se encontraba abierta.

Ya con el dinero en su poder, el ladrón huyó rápidamente, desapareciendo también como por encanto, el presunto comprador y otro individuo que se encontraba en la puerta.

A los gritos del dueño, un grupo de personas corrió

Mil Millones de Pesos Consumidos por Incendio

Daños por mil millones de pesos provocó un incendio que destruyó la Imprenta Excesior.

Un inmueble ubicado en calle Roberto Espinoza número 1872, comenzó a incendiarse a las 5:30 horas, ignorándose las causas que provocaron el siniestro.

Las llamas quemaron la totalidad de las maquinarias, papel y todos los implementos que se encontraban en el interior de la imprenta, calculándose los daños en la suma de mil millones de pesos.

Investigaciones hechas por la policía, permitieron comprobar que el propietario de la imprenta, Víctor Raymond Guíñez, tenía seguros por \$ 200.000 en la compañía Sol de Chile, razón por la cual fue detenido y en la mañana de ayer fue puesto a disposición del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cautia.

## 23 Millones se Esfumaron en Robo a Distribuidora

el ladrón, logrando alcanzarlo en Moneda con San Martín. Posteriormente fue entregado a la Brigada Móvil de Investigaciones.

Sin embargo, Enrique Foucart Concha, quien resultó ser el autor de este hecho, no tenía el dinero en su poder.

Según declaró a la policía, cuando se vio perseguido lo lanzó al suelo a fin de tener facilidades para huir. Además, insistió que en este "golpe" actuó solo.

Foucart tiene antecedentes penales como lanza en Valparaíso y actualmente no lleva cargos en su contra.

En cuanto al dinero, nadie sabe nada de él, aunque

# MAS SEVERIDAD CONTRA CORRUPTORES DE MENORES EXIGE LA CORTE SUPREMA

Implicada había sido absuelta por un juez; la Corte de Temuco, después de nuevo proceso, la condenó a cinco años y 1 día, y ahora la Suprema invalidó de oficio la sentencia, exigiendo que un tribunal "no inhabilitado" dicte nueva sentencia.

La Corte Suprema ordenó la reapertura del proceso contra la propietaria de un establecimiento nocturno, señalando que el delito cometido era el de corrupción de menores y no proxenetismo. El Tribunal máximo invalidó de oficio una sentencia de la Corte de Apelaciones de Temuco, que condenaba a la afectada a cinco años y un día, además de una multa de veinte escudos, bajo la acusación de facilitar la prostitución. Pero este tribunal reconoció a la reo una "irreprochable conducta anterior", lo que la Suprema considera inadmisible.

El proceso, en su forma inicial, lo conoció el Juez de Victoria, Alfredo Meynet, quien absolvió a Amanda

Bourder Maldonado, la propietaria del lenocinio, dando por cerrado el sumario, pero la Corte de Apelaciones de Temuco ordenó abrir nuevo sumario. La Bourder tuvo tanto en Victoria como ante la Corte de Temuco como defensor al abogado y ex presidente del Partido Radical, Raúl Rettig, quien había traspasado el asunto a su correligionario Orlando Cantú.

Agregó que la sentencia dictada por el juez de Victoria, Alfredo Meynet, quien absolvió a Amanda Bourder, es irreprochable conducta anterior, por cuanto tal calificativo no pueden exhibir quienes regentan un prostíbulo clandestino.

Posteriormente el abogado, Raúl Rettig renunció al patrocinio y lo toma el abogado Orlando Cantú.

La Corte Suprema al conocer este recurso, invalidó de oficio, dicha sentencia señalando que la procesada es menor de edad.

En primer lugar no puede ser considerada como de

conducta anterioridad habida ejercido la prostitución, señalando además que era menor de edad.

Posteriormente el abogado, Raúl Rettig renunció al patrocinio y lo toma el abogado Orlando Cantú.

La Corte Suprema al conocer este recurso, invalidó de oficio, dicha sentencia señalando que la procesada es menor de edad.

En segundo lugar, la sentencia dictada por el juez de Victoria, Alfredo Meynet, quien absolvió a Amanda Bourder, es irreprochable conducta anterior, por cuento de que la regente de un establecimiento de modas, de segunda instancia, fue dictada bajo la acusación de proxenetismo.

Este significó en buen romanece que la regente de un establecimiento de modas, de segunda instancia, fue dictada bajo la acusación de proxenetismo.

En tercer lugar, la sentencia dictada por el juez de Victoria, Alfredo Meynet, quien absolvió a Amanda Bourder, es irreprochable conducta anterior, por cuento de que la regente de un establecimiento de modas, de segunda instancia, fue dictada bajo la acusación de proxenetismo.

En cuarto lugar, la sentencia dictada por el juez de Victoria, Alfredo Meynet, quien absolvió a Amanda Bourder, es irreprochable conducta anterior, por cuento de que la regente de un establecimiento de modas, de segunda instancia, fue dictada bajo la acusación de proxenetismo.

En quinto lugar, la sentencia dictada por el juez de Victoria, Alfredo Meynet, quien absolvió a Amanda Bourder, es irreprochable conducta anterior, por cuento de que la regente de un establecimiento de modas, de segunda instancia, fue dictada bajo la acusación de proxenetismo.

En sexto lugar, la sentencia dictada por el juez de Victoria, Alfredo Meynet, quien absolvió a Amanda Bourder, es irreprochable conducta anterior, por cuento de que la regente de un establecimiento de modas, de segunda instancia, fue dictada bajo la acusación de proxenetismo.

En séptimo lugar, la sentencia dictada por el juez de Victoria, Alfredo Meynet, quien absolvió a Amanda Bourder, es irreprochable conducta anterior, por cuento de que la regente de un establecimiento de modas, de segunda instancia, fue dictada bajo la acusación de proxenetismo.

En octavo lugar, la sentencia dictada por el juez de Victoria, Alfredo Meynet, quien absolvió a Amanda Bourder, es irreprochable conducta anterior, por cuento de que la regente de un establecimiento de modas, de segunda instancia, fue dictada bajo la acusación de proxenetismo.

En noveno lugar, la sentencia dictada por el juez de Victoria, Alfredo Meynet, quien absolvió a Amanda Bourder, es irreprochable conducta anterior, por cuento de que la regente de un establecimiento de modas, de segunda instancia, fue dictada bajo la acusación de proxenetismo.

En décimo lugar, la sentencia dictada por el juez de Victoria, Alfredo Meynet, quien absolvió a Amanda Bourder, es irreprochable conducta anterior, por cuento de que la regente de un establecimiento de modas, de segunda instancia, fue dictada bajo la acusación de proxenetismo.

En undécimo lugar, la sentencia dictada por el juez de Victoria, Alfredo Meynet, quien absolvió a Amanda Bourder, es irreprochable conducta anterior, por cuento de que la regente de un establecimiento de modas, de segunda instancia, fue dictada bajo la acusación de proxenetismo.

En duodécimo lugar, la sentencia dictada por el juez de Victoria, Alfredo Meynet, quien absolvió a Amanda Bourder, es irreprochable conducta anterior, por cuento de que la regente de un establecimiento de modas, de segunda instancia, fue dictada bajo la acusación de proxenetismo.

En treceavo lugar, la sentencia dictada por el juez de Victoria, Alfredo Meynet, quien absolvió a Amanda Bourder, es irreprochable conducta anterior, por cuento de que la regente de un establecimiento de modas, de segunda instancia, fue dictada bajo la acusación de proxenetismo.

En cuarto lugar, la sentencia dictada por el juez de Victoria, Alfredo Meynet, quien absolvió a Amanda Bourder, es irreprochable conducta anterior, por cuento de que la regente de un establecimiento de modas, de segunda instancia, fue dictada bajo la acusación de proxenetismo.

En quinto lugar, la sentencia dictada por el juez de Victoria, Alfredo Meynet, quien absolvió a Amanda Bourder, es irreprochable conducta anterior, por cuento de que la regente de un establecimiento de modas, de segunda instancia, fue dictada bajo la acusación de proxenetismo.

En sexto lugar, la sentencia dictada por el juez de Victoria, Alfredo Meynet, quien absolvió a Amanda Bourder, es irreprochable conducta anterior, por cuento de que la regente de un establecimiento de modas, de segunda instancia, fue dictada bajo la acusación de proxenetismo.

En séptimo lugar, la sentencia dictada por el juez de Victoria, Alfredo Meynet, quien absolvió a Amanda Bourder, es irreprochable conducta anterior, por cuento de que la regente de un establecimiento de modas, de segunda instancia, fue dictada bajo la acusación de proxenetismo.

En octavo lugar, la sentencia dictada por el juez de Victoria, Alfredo Meynet, quien absolvió a Amanda Bourder, es irreprochable conducta anterior, por cuento de que la regente de un establecimiento de modas, de segunda instancia, fue dictada bajo la acusación de proxenetismo.

En noveno lugar, la sentencia dictada por el juez de Victoria, Alfredo Meynet, quien absolvió a Amanda Bourder, es irreprochable conducta anterior, por cuento de que la regente de un establecimiento de modas, de segunda instancia, fue dictada bajo la acusación de proxenetismo.

En décimo lugar, la sentencia dictada por el juez de Victoria, Alfredo Meynet, quien absolvió a Amanda Bourder, es irreprochable conducta anterior, por cuento de que la regente de un establecimiento de modas, de segunda instancia, fue dictada bajo la acusación de proxenetismo.

En undécimo lugar, la sentencia dictada por el juez de Victoria, Alfredo Meynet, quien absolvió a Amanda Bourder, es irreprochable conducta anterior, por cuento de que la regente de un establecimiento de modas, de segunda instancia, fue dictada bajo la acusación de proxenetismo.

En duodécimo lugar, la sentencia dictada por el juez de Victoria, Alfredo Meynet, quien absolvió a Amanda Bourder, es irreprochable conducta anterior, por cuento de que la regente de un establecimiento de modas, de segunda instancia, fue dictada bajo la acusación de proxenetismo.

En treceavo lugar, la sentencia dictada por el juez de Victoria, Alfredo Meynet, quien absolvió a Amanda Bourder, es irreprochable conducta anterior, por cuento de que la regente de un establecimiento de modas, de segunda instancia, fue dictada bajo la acusación de proxenetismo.

En cuarto lugar, la sentencia dictada por el juez de Victoria, Alfredo Meynet, quien absolvió a Amanda Bourder, es irreprochable conducta anterior, por cuento de que la regente de un establecimiento de modas, de segunda instancia, fue dictada bajo la acusación de proxenetismo.

En quinto lugar, la sentencia dictada por el juez de Victoria, Alfredo Meynet, quien absolvió a Amanda Bourder, es irreprochable conducta anterior, por cuento de que la regente de un establecimiento de modas, de segunda instancia, fue dictada bajo la acusación de proxenetismo.

En sexto lugar, la sentencia dictada por el juez de Victoria, Alfredo Meynet, quien absolvió a Amanda Bourder, es irreprochable conducta anterior, por cuento de que la regente de un establecimiento de modas, de segunda instancia, fue dictada bajo la acusación de proxenetismo.

En séptimo lugar, la sentencia dictada por el juez de Victoria, Alfredo Meynet, quien absolvió a Amanda Bourder, es irreprochable conducta anterior, por cuento de que la regente de un establecimiento de modas, de segunda instancia, fue dictada bajo la acusación de proxenetismo.

En octavo lugar, la sentencia dictada por el juez de Victoria, Alfredo Meynet, quien absolvió a Amanda Bourder, es irreprochable conducta anterior, por cuento de que la regente de un establecimiento de modas, de segunda instancia, fue dictada bajo la acusación de proxenetismo.

En noveno lugar, la sentencia dictada por el juez de Victoria, Alfredo Meynet, quien absolvió a Amanda Bourder, es irreprochable conducta anterior, por cuento de que la regente de un establecimiento de modas, de segunda instancia, fue dictada bajo la acusación de proxenetismo.

En décimo lugar, la sentencia dictada por el juez de Victoria, Alfredo Meynet, quien absolvió a Amanda Bourder, es irreprochable conducta anterior, por cuento de que la regente de un establecimiento de modas, de segunda instancia, fue dictada bajo la acusación de proxenetismo.

En undécimo lugar, la sentencia dictada por el juez de Victoria, Alfredo Meynet, quien absolvió a Amanda Bourder, es irreprochable conducta anterior, por cuento de que la regente de un establecimiento de modas, de segunda instancia, fue dictada bajo la acusación de proxenetismo.

En duodécimo lugar, la sentencia dictada por el juez de Victoria, Alfredo Meynet, quien absolvió a Amanda Bourder, es irreprochable conducta anterior, por cuento de que la regente de un establecimiento de modas, de segunda instancia, fue dictada bajo la acusación de proxenetismo.

En treceavo lugar, la sentencia dictada por el juez de Victoria, Alfredo Meynet, quien absolvió a Amanda Bourder, es irreprochable conducta anterior, por cuento de que la regente de un establecimiento de modas, de segunda instancia, fue dictada bajo la acusación de proxenetismo.

En cuarto lugar, la sentencia dictada por el juez de Victoria, Alfredo Meynet, quien absolvió a Amanda Bourder, es irreprochable conducta anterior, por cuento de que la regente de un establecimiento de modas, de segunda instancia, fue dictada bajo la acusación de proxenetismo.

En quinto lugar, la sentencia dictada por el juez de Victoria, Alfredo Meynet, quien absolvió a Amanda Bourder, es irreprochable conducta anterior, por cuento de que la regente de un establecimiento de modas, de segunda instancia, fue dictada bajo la acusación de proxenetismo

# BANCO DE CHILE

ESTABLECIDO EN 1894

## BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1968

## ACTIVO Y SALDOS DEUDORES

DOS DISPONIBLES:  
Documentos computables como encaje  
y documentos en el Banco Central de Chile  
y a cargo de otros Bancos (canje)  
Depositos en Bancos comerciales y Banco del Estado de Chile  
Depositos en Bancos del exterior

OPERACIONES:  
Documentos en cuentas corrientes  
Prestamos descontados  
Documentos de colocaciones

DEUDORES:  
Por boletas de garantía, consignaciones judiciales, cartas de  
crédito y créditos contingentes por avales y fianzas

INVERSIONES:  
Para el servicio del Banco  
No utilizados por el Banco

Otros inmuebles:

CUENTAS DEL ACTIVO:  
Con sucursales del país  
cuando operaciones de cambio y varios  
en cuenta, intereses por cobrar

TOTALES GENERALES

CUENTAS DE DIRECTORES Y EMPLEADOS  
y administrados en calidad de comisiones de confianza  
en custodia  
y letras en garantía  
de importación en tramitación custodia y garantía  
cuentas de orden

TOTALES

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS  
Correspondiente al periodo entre el 1.0 de Julio y 31 de Diciembre de 1968

SERGIO GUARACHI RIOS  
Subgerente - Reg. Cont. N° 3523 - Licencia 4585

INFORME DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS  
BERNARDO HARSEIM VON CONTA

RADIOEMISORAS UNIDAS S.A.

CITACION  
Por acuerdo del Directorio de Radioemisoras Unidas S.A., se cita a Junta General Ordinaria de la Sociedad para el 25 de enero de 1969, a las 10 horas, en la sede social de Estado 235, 6.º piso. Se tratarán las siguientes materias:

1) Acta anterior.  
2) Memoria y Balance al 30 de septiembre de 1968.  
3) Distribución de utilidades.  
4) Elección de dos directores.  
5) Elección de dos Inspectores de Cuentas Titulares y dos Suplentes.  
6) Asuntos varios.

El Presidente  
CIERRE DEL REGISTRO  
Por acuerdo del Directorio, el Registro de Accionistas de la Sociedad Radioemisoras Unidas S.A., permanecerá cerrado, para los efectos de la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, desde el 15 al 25 de enero de 1969, ambas fechas inclusive.

El Gerente

ERZA AEREA  
E C H I L E

Propuesta Pública  
N.º 155 - 2 "C"

Se llama a Propuesta Pública por la construcción de Pabellón Dormitorio Alumnos de la Escuela de Especialidades, en la Base Aérea de "El Bosque", con un presupuesto oficial de \$ 1.234.968,21.

Las Propuestas se abrirán en la Oficina del señor Jefe del Departamento de Construcciones de la Fuerza Aérea de Chile (Tarapacá 1129 - 2º piso), el día viernes 14 de febrero de 1969, a las 16:00 horas.

Los antecedentes estarán a disposición de los interesados desde el día 13 al 15 de enero, en curso, de 9 a 12 horas, en el Departamento de Construcciones.

Es indispensable estar inscrito en el Registro de Contratistas del Ministerio de Obras Públicas, en la Fuerza Aérea de Chile o en el Registro General de Contratistas del Ministerio de Obras Públicas, en Categoría (Obras de Arquitectura).

EL COMANDANTE DEL MATERIAL

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

ESTE

IC  
ENORE  
MADAS  
AMAROS  
SOPLES  
VIVO Y SALDOS DEUDORES

IBILIDAD  
nos  
sel  
rama  
en  
los  
obr  
Burr  
Documentos  
soport  
tambien  
lado, a  
a, a  
afon  
ando la  
duras  
des de  
arvae  
duras  
mobilier  
a de V  
otra  
ras de m  
siendo q  
tal de q  
da a n  
AS CUENTAS DEL ACTIVO:  
con sucursales del país  
cuando operaciones de cambio y varios  
en cuenta, intereses por cobrar

en ambi

14.857.423,05

138.074.627,84

45.257.905,94

226.247.132,44

16.829.286,40

288.334.324,78

1.690.649.329,89

1.690.649.329,89

892.032.398,07

2.582.681.727,96

2.582.681.727,96

1.690.649.329,89

892.032.398,07

2.582.681.727,96

1.690.649.329,89

892.032.398,07

2.582.681.727,96

1.690.649.329,89

892.032.398,07

2.582.681.727,96

1.690.649.329,89

892.032.398,07

2.582.681.727,96

1.690.649.329,89

892.032.398,07

2.582.681.727,96

1.690.649.329,89

892.032.398,07

2.582.681.727,96

1.690.649.329,89

892.032.398,07

2.582.681.727,96

1.690.649.329,89

892.032.398,07

2.582.681.727,96

1.690.649.329,89

892.032.398,07

2.582.681.727,96

1.690.649.329,89

892.032.398,07

2.582.681.727,96

1.690.649.329,89

892.032.398,07

2.582.681.727,96

1.690.649.329,89

892.032.398,07

2.582.681.727,96

1.690.649.329,89

892.032.398,07

2.582.681.727,96

1.690.649.329,89

892.032.398,07

2.582.681.727,96

1.690.649.329,89

892.032.398,07

2.582.681.727,96

1.690.649.329,89

892.032.398,07

2.582.681.727,96

1.690.649.329,89

892.032.398,07

2.582.681.727,96

1.690.649.329,89

892.032.398,07

2.582.681.727,96

1.690.649.329,89

892.032.398,07

2.582.681.727,96

1.690.649.329,89

892.032.398,07

2.582.681.727,96

1.690.649.329,89

892.032.398,07

2.582.681.727,96

1.690.649.329,89

892.032.398,07

2.582.681.727,96

1.690.649.329,89

892.032.398,07

2.582.681.727,96

1.690.649.329,89

892.032.398,07

2.582.681.727,96

1.690.649.329,89

892.032.398,07

2.582.681.727,96

1.690.649.329,89

892.032.398,07

2.582.681.727,96

1.690.649.329,89

892.032.398,07

2.582.681.727,96

1.690.649.329,89

892.032.398,07

2.582.681.727,96

1.690.649.329,89

892.032.398,07

2.582.681.727,96

1.690.649.329,89

892.032.398,07

2.582.681.727,96

1.690.649.329,89

892.032.398,07

2.582.681.727,96

1.690.649.329,89

892.032.398,07

2.582.681.727,96

1.690.649.329,89

892.032.398,07

2.582.68



NUEVA YORK.—Triunfal recepción por la ciudad de Nueva York les fue tributada a los astronautas de la Apolo 8, James Lovell, Frank Borman y William Anders, que aparecen en el asiento posterior del automóvil contestando a los vitores del público, en Broadway, ayer 10.—(Radiofoto UPI).

## SE ESPERA EMBARGO DE ARMAS A ISRAEL

JERUSALEM, 10 (UPI).—El Director de Industrias Militares de Israel, Yitzhak Ironi, declaró que el embargo total de armas impuesto por Francia a Israel se esperaba desde hace tiempo, y agregó que el Estado judío está produciendo ya las armas y equipos militares que deberá emplear su Fuerza Aérea.

Ironi, manifestó en una entrevista que se le hizo por televisión que la prohibición de enviar armamentos y piezas de repuesto a Israel dictada por el gobierno francés "no resultó en modo alguno una sorpresa".

Estábamos listos a hacer frente a esa contingencia desde la guerra de seis días —manifestó Ironi— en realidad consideramos el embargo de los aviones Mirage impuesto con anterioridad por Francia un inicio de lo que debería venir, desde entonces hemos desarrollado la producción local para poder hacer frente a la situación.

"Ahora estamos acercándonos a una posición en que no estaremos a merced de los otros", agregó Ironi. Estamos fabricando tanques,

## Declaración Sobre Integración Suscribirán Chile y Perú

LIMA, 10 (ANSA).—Perú y Chile suscribirán una declaración conjunta a favor de la aceleración del proceso de integración subregional del Grupo Andino, para promover un interés similar en los otros países que integran el Grupo.

Un planteamiento en este sentido sería rubricado por los delegados de ambas naciones, que se encuentran deliberando, desde hace dos días, en la Cancillería sobre las factores que retardan la integración subregional andina.

La delegación chilena, que preside el industrial Salvador Lluch, se entrevistó por segundo día consecutivo con la misión peruana, que encabeza el Embajador Vicente Cerro Cebrán. Luego de las deliberaciones se esbozó la idea de promover conjuntamente la integración, debido a la coincidencia de opiniones entre los delegados de los dos países.

Ambas delegaciones se reunirán hoy, nuevamente, para definir un programa

concreto, que será dado a conocer de inmediato, a las naciones que conforman el Grupo Andino y que son: Ecuador, Bolivia, Venezuela y Colombia.

Según se informó extraoficialmente, durante la última sesión se registró un prolongado debate, en el que la delegación chilena analizó los términos del Convenio de Cartagena para la integración del Grupo Andino.

Por su parte, la representación peruana expuso sus puntos de vista y reservas al documento proyectado de acuerdo de Cartagena fundamentalmente que la proletariación industrial y la localización de industria era la base fundamental de todo acuerdo. La misión chilena coincidió con la posición peruana sobre este particular.

Asimismo, se trató la necesidad de llegar a soluciones realistas para hacer viable el proceso de integración subregional del Grupo Andino.

cauciones y municiones para tanques que solíamos adquirir en Francia —declaró— también estamos manufacturando una gran variedad de armas y accesorios de Aviación, tales como tanques de gasolina, cohetes y partes de bombas".

## Segunda Nave a Venus

## Lanzaron los Soviéticos

MOSCÚ, 10. (UPI).—La Unión Soviética lanzó hoy una nave no tripulada hacia el planeta Venus en el segundo lanzamiento de esta naturaleza que efectúa en una semana y según la Agencia Oficial de Noticias Tass ambas intentarán aterrizar suaves en el misterioso planeta.

La Venus 5 lanzada hoy y la Venus 6 lanzada el domingo último, indican que los rusos han demostrado más interés en el Planeta Venus que en la Luna. Hay indicios en la prensa rusa de que una nave tripulada posiblemente viaje a Venus en cualquier momento la próxima década.

La nave fue lanzada hoy a las 8.52, hora de Moscú; 15.52 GMT. A las 2.00 P. M. (11.00 GMT) se encontraba a 65.500 kilómetros de la tierra mientras la Venus 5 había recorrido 1.4 milón de kilómetros.

La Venus 6 pesa 1.130 kilos y, como la Venus 5, lleva una insignia con el perro de V. I. Lenin y el escudo de armas de la Unión Soviética.

Las dos espacianas tienen programado atravesar la nubosa atmósfera de Venus para aterrizar suavemente en la "parte oscura" del planeta más vecino, de la tierra.

El científico espacial soviético Kirill Kondhatyev llamó a Venus el "planeta enigma" y manifestó después del lanzamiento de la Venus 5, que la Unión Soviética desea aprender mucho acerca de la composición de las partículas de las nubes y la espesura de la ca-



## Sínodo ayudará al Papa en la crisis de la Iglesia

CIUDAD DEL VATICANO, 10 (UPI).—El Sínodo de Obispos anunciado por el Papa Pablo VI para el 11 de octubre próximo fue convocado a fin de ayudar al Santo Padre a afrontar la crisis planteada en la Iglesia, según declaró hoy su Secretario General, Monseñor Ladislao Robin.

Observadores de la Santa Sede interpretaron la declaración del prelado polaco como una indicación de que la reciente Encíclica Pontificia prohibiendo el control artificial de la natalidad, sujeta a discusión en el mundo entero, sería uno de los temas principales de la Asamblea Episcopal.

Los mismos observadores expresaron también su con-

vicción de que el Sínodo discutirá problemas de doctrina, el celibato eclesiástico y otras cuestiones de similar urgencia.

El Sínodo extraordinario será sólo el segundo en la historia de la Iglesia. El primero se reunió en el Vaticano a fines de 1967, pero el Pontífice no permitió a los Obispos abordar el problema del control de la natalidad, circunstancia que produjo cierto descontento entre algunos de los asistentes.

Monseñor Rubin dijo que Su Santidad, quien anunció sus planes para el nuevo Sínodo el 23 de diciembre pasado, designó una Comisión de seis miembros, entre ellos el Arzobispo de Teresina (Brasil), Monseñor Avelar Brandao Vilela, para redactar una agenda sobre las propuestas básicas que serían sometidas previamente a las Conferencias Episcopales nacionales.

## 40 GRADOS DE CALOR EN RÍO

RIO DE JANEIRO, 10 (ANSA).—El calor en Rio de Janeiro alcanzó un nivel récord este año, con una temperatura de 40 grados 9 décimas a la sombra. Unos 270 niños debieron ser internados en diversos hospitales ciudadanos por deshidratación, pero, afortunadamente, no se registró ningún caso fatal. Por primera vez en la historia de la ciudad, el termómetro superó los 40 grados durante cuatro días consecutivos. Las autoridades han pedido a la población limitar el consumo de agua, que sigue escaseando.

## BOLIVIA QUIERE ALQUILAR UN PUERTO

LA PAZ, 10 (ANSA).—La Fuerza Naval de Bolivia busca un puerto para alquilar. Se informó que se iniciaron conversaciones con los comandos del Perú y Chile para conseguir un puerto alquilado en cualquiera de estos países.

Según una noticia publicada por el diario "Hoy" el objeto es conseguir independencia para la pequeña flota mercante boliviana, que próximamente adquirirá nuevos barcos mediante un crédito que se gestiona en Perú y España.

# SUECIA RECONOCIO A VIETNAM DEL NORTE

Es el primer país occidental que reconoce el régimen de Hanoi

ESTOCOLMO, 10 (UPI).—La neutral Suecia pasó a ser hoy la primera nación no comunista que reconoce oficialmente al régimen de Hanoi, dando así una gran victoria diplomática al Presidente norteamericano Ho Chi Minh.

Un portavoz de Vietnam del Sur denunció airadamente que la medida significaría una "ayuda a los comunistas", cuya posición en la Conferencia de París, según los observadores, se verá实质上 fortalecida con la decisión sueca.

Dado que las negociaciones de París entran ahora en una etapa que, según se espera, será decisiva para la paz en Vietnam, parecería llegado el momento de establecer relaciones diplomáticas."

Nilsson observó que "relaciones extraordinarias" han sido desarrolladas entre los dos gobiernos durante los últimos tres años.

Conforme a tales antecedentes agregó, la decisión sueca se ajusta "con el desarrollo de los contactos entre los dos países".

La carta señala también que Suecia se comprometió con las otras naciones escandinavas a colaborar en la reconstrucción de Vietnam del Norte después de la guerra y esto aumentó "la necesidad de establecer relaciones oficiales".

El Gobierno nacional indicó claramente que la oportu-

nidad del reconocimiento fue terminada atendiendo a la situación de París.

Al anunciar la decisión sueca al Canciller norteamericano, Nguyen Duy Trinh, el Ministro de Relaciones Exteriores, Torsten Nilsson, dijo textualmente en una carta:

"Dado que las negociaciones de París entran ahora en una etapa que, según se espera, será decisiva para la paz en Vietnam, parecería llegado el momento de establecer relaciones diplomáticas."

Nilsson observó que "relaciones extraordinarias" han sido desarrolladas entre los dos gobiernos durante los últimos tres años.

Conforme a tales antecedentes agregó, la decisión sueca se ajusta "con el desarrollo de los contactos entre los dos países".

La carta señala también que Suecia se comprometió con las otras naciones escandinavas a colaborar en la reconstrucción de Vietnam del Norte después de la guerra y esto aumentó "la necesidad de establecer relaciones oficiales".

El Gobierno nacional indicó claramente que la oportu-

nidad del reconocimiento fue terminada atendiendo a la situación de París.

Los informantes expresaron que el propio Rey Gustavo Adolfo VI se enteró de la medida cuando leyó esta mañana la noticia en el matutino local "Dagens Nyheter". El monarca, quien cumple 86 años de edad, presidió posteriormente la reunión de Gabinete celebrada también hoy para aprobar formalmente la decisión.

Los informantes expresaron que el propio Rey Gustavo Adolfo VI se enteró de la medida cuando leyó esta mañana la noticia en el matutino local "Dagens Nyheter". El monarca, quien cumple 86 años de edad, presidió posteriormente la reunión de Gabinete celebrada también hoy para aprobar formalmente la decisión.

Según la nota, el rey, que cumple 86 años de edad, presidió posteriormente la reunión de Gabinete celebrada también hoy para aprobar formalmente la decisión.

En principio, funcionarios de la Cancillería esperan que Lennart Petri, Embajador en China comunista, sea acreditado también en Vietnam del Norte. Petri pasó los últimos dos años viajando entre Pekín y Hanoi para mantener el contacto con el Gobierno norteamericano, el cuál probablemente acordaría en Estocolmo, según se cree su embajador en la Unión Soviética.

Tiempos y las modalidades para la retirada de los israelíes. Después, Israel y los árabes con una declaración oficial, deberán:

1) Aceptar los plazos y el procedimiento dispuesto por el grupo Jarring.

2) Aceptar la resolución aprobada por el Consejo de Seguridad de la ONU del 22 de noviembre de 1967. La moción ordenaba a Israel abandonar los territorios tomados en el breve conflicto e invitaba a las partes interesadas a hacer la paz y mandar a Jarring en misión para allanar las dificultades más grandes: tres cosas que hasta ahora se quedaron en letra muerta.

Tal declaración deberá hacerse —se entiende— antes de los cinco puntos.

"Para exigir es imposible —dice el diario— concebir que sus fronteras sean —aunque sólo implícitamente— objeto de discusión".

Sobre este punto el Kremlin no está demasiado de acuerdo con El Cairo, y lo reconoce el mismo diario.

Surgieron contrastes en Moscú, recuerda "Al Ahram", entre el Presidente de la RAU Gamal Abdel Nasser y sus interlocutores soviéticos, en julio.

EL CAIRO, 10 (ANSA).—El nuevo proyecto soviético para Medio Oriente contempla la pacificación de la zona en cinco etapas, desde el retorno de Israel de los territorios ocupados hasta la garantía de la ONU para sus límites.

Así lo expresa hoy el diario "Al Ahram".

Los puntos son los siguientes:

En primer lugar, el desalojo israelí de las tierras árabes ocupadas. "Este acto —dice "Al Ahram"— determinará el retorno de esos territorios bajo el control de las fuerzas armadas, la policía y la administración de los países árabes".

El segundo punto del memorándum soviético enviado a las grandes potencias prevé el "cese del estado de guerra", una vez retirados los israelíes.

El tercero punto entraría a funcionar apenas el enviado de la ONU para Medio Oriente, Gunnar Jarring, se ponga a la tarea de resolver dos problemas cruciales: la libertad de navegación y la situación de los refugiados (que son los árabes que residían en el actual territorio del Estado israelí).

Antes de la aplicación de los cinco puntos, dice el memorándum soviético, la misión Jarring deberá fijar los

tiempos y las modalidades para la retirada de los israelíes. Después, Israel y los árabes con una declaración oficial, deberán:

1) Aceptar los plazos y el procedimiento dispuesto por el grupo Jarring.

2) Aceptar la resolución aprobada por el Consejo de Seguridad de la ONU del 22 de noviembre de 1967. La moción ordenaba a Israel abandonar los territorios tomados en el breve conflicto e invitaba a las partes interesadas a hacer la paz y mandar a Jarring en misión para allanar las dificultades más grandes: tres cosas que hasta ahora se quedaron en letra muerta.

Tal declaración deberá hacerse —se entiende— antes de los cinco puntos.

"Para exigir es imposible —dice el diario— concebir que sus fronteras sean —aunque sólo implícitamente— objeto de discusión".

Sobre este punto el Kremlin no está demasiado de acuerdo con El Cairo, y lo reconoce el mismo diario.

Surgieron contrastes en Moscú, recuerda "Al Ahram", entre el Presidente de la RAU Gamal Abdel Nasser y sus interlocutores soviéticos, en julio.

EL CAIRO, 10 (ANSA).—El nuevo proyecto soviético para Medio Oriente contempla la pacificación de la zona en cinco etapas, desde el retorno de Israel de los territorios ocupados hasta la garantía de la ONU para sus límites.

Así lo expresa hoy el diario "Al Ahram".

Los puntos son los siguientes:

En primer lugar, el desalojo israelí de las tierras árabes ocupadas. "Este acto —dice "Al Ahram"— determinará el retorno de esos territorios bajo el control de las fuerzas armadas, la policía y la administración de los países árabes".

El segundo punto del memorándum soviético enviado a las grandes potencias prevé el "cese del estado de guerra", una vez retirados los israelíes.

El tercero punto entraría a funcionar apenas el enviado de la ONU para Medio Oriente, Gunnar Jarring, se ponga a la tarea de resolver dos problemas cruciales: la libertad de navegación y la situación de los refugiados (que son los árabes que residían en el actual territorio del Estado israelí).

Antes de la aplicación de los cinco puntos, dice el memorándum soviético, la misión Jarring deberá fijar los

tiempos y las modalidades para la retirada de los israelíes. Después, Israel y los árabes con una declaración oficial, deberán:

1) Aceptar los plazos y el procedimiento dispuesto por el grupo Jarring.

2) Aceptar la resolución aprobada por el Consejo de Seguridad de la ONU del 22 de noviembre de 1967. La moción ordenaba a Israel abandonar los territorios tomados en el breve conflicto e invitaba a las partes interesadas a hacer la paz y mandar a Jarring en misión para allanar las dificultades más grandes: tres cosas que hasta ahora se quedaron en letra muerta.

Tal declaración deberá hacerse —se entiende— antes de los cinco puntos.

"Para exigir es imposible —dice el diario— concebir que sus fronteras sean —aunque sólo implícitamente— objeto de discusión".

Sobre este punto el Kremlin no está demasiado de acuerdo con El Cairo, y lo reconoce el mismo diario.

Surgieron contrastes en Moscú, recuerda "Al Ahram", entre el Presidente de la RAU Gamal Abdel Nasser y sus interlocutores soviéticos, en julio.

EL CAIRO, 10 (ANSA).—El nuevo proyecto soviético para Medio Oriente contempla la pacificación de la zona en cinco etapas, desde el retorno de Israel de los territorios ocupados hasta la garantía de la ONU para sus límites.

Así lo expresa hoy el diario "Al Ahram".

Los puntos son los siguientes:



¿QUE FUE DEL BALLET AZUL?

## A Propósito de "Llantos de Viudas"



Hace sólo unos días, nos vimos en la necesidad de señalar algunos puntos con relación al entrenador W. Urrutia de Universidad de Chile. Dijimos, en esa oportunidad que no estabamos en contra del técnico que nuestra posición era totalmente objetiva, que sólo nos guía la obligación de decir las cosas, como las veímos, y desde nuestro punto de vista.

NO CREEMOS QUE EL FUTBOL QUE AHORA ESTA JUGANDO LA "U" SEA NORMAL. Esta fue una de las asserciones que hicimos. CREEMOS QUE LA "U" ESTA EQUIVOCADA, fue otra de nuestras afirmaciones.

Hacemos esta aclaración para que no se tome este comentario como una burla.

TRES BUENOS VALORES.— Alberto Fouilloux, Nestor Isella y Erodoro Barrientos, de Universidad Católica, esperan tranquilos la iniciación del encuentro frente a la "U". Bien ganó la UCE pero mostró flaquezas al término del match, producto del intenso trájin del cotejo.

secución al técnico Urrutia, que, bueno o malo, cuenta con la confianza de la directiva azul que en el fondo es la responsable de tenerlo en el cargo que ocupa.

Pero no podemos dejar de lado, la ocasión para insistir en algunos conceptos y enfoques, netamente futbolísticos, que no obedecen al llanto de "viudas", como calificó el dirigente Orlando González a quienes criticaban el fútbol que actualmente muestra la "U".

En el match frente a Católica, habían en el estadio cerca de 35 mil espectadores.

Y es posible imaginar que ninguno de los presentes encontró una respuesta adecuada a la formación que esa noche salió al campo de juego. Es imposible creer que Urrutia esté tratando de perjudicar a su equipo. No se ha producido el caso, en toda la historia del fútbol mundial, que un entrenador

porque su equipo pierde,

se ha producido el caso, en

toda la historia del fútbol

mundial, que un entrenador

porque su equipo pierde,

se ha producido el caso, en

toda la historia del fútbol

mundial, que un entrenador

porque su equipo pierde,

se ha producido el caso, en

toda la historia del fútbol

mundial, que un entrenador

porque su equipo pierde,

se ha producido el caso, en

toda la historia del fútbol

mundial, que un entrenador

porque su equipo pierde,

se ha producido el caso, en

toda la historia del fútbol

mundial, que un entrenador

porque su equipo pierde,

se ha producido el caso, en

toda la historia del fútbol

mundial, que un entrenador

porque su equipo pierde,

se ha producido el caso, en

toda la historia del fútbol

mundial, que un entrenador

porque su equipo pierde,

se ha producido el caso, en

toda la historia del fútbol

mundial, que un entrenador

porque su equipo pierde,

se ha producido el caso, en

toda la historia del fútbol

mundial, que un entrenador

porque su equipo pierde,

se ha producido el caso, en

toda la historia del fútbol

mundial, que un entrenador

porque su equipo pierde,

se ha producido el caso, en

toda la historia del fútbol

mundial, que un entrenador

porque su equipo pierde,

se ha producido el caso, en

toda la historia del fútbol

mundial, que un entrenador

porque su equipo pierde,

se ha producido el caso, en

toda la historia del fútbol

mundial, que un entrenador

porque su equipo pierde,

se ha producido el caso, en

toda la historia del fútbol

mundial, que un entrenador

porque su equipo pierde,

se ha producido el caso, en

toda la historia del fútbol

mundial, que un entrenador

porque su equipo pierde,

se ha producido el caso, en

toda la historia del fútbol

mundial, que un entrenador

porque su equipo pierde,

se ha producido el caso, en

toda la historia del fútbol

mundial, que un entrenador

porque su equipo pierde,

se ha producido el caso, en

toda la historia del fútbol

mundial, que un entrenador

porque su equipo pierde,

se ha producido el caso, en

toda la historia del fútbol

mundial, que un entrenador

porque su equipo pierde,

se ha producido el caso, en

toda la historia del fútbol

mundial, que un entrenador

porque su equipo pierde,

se ha producido el caso, en

toda la historia del fútbol

mundial, que un entrenador

porque su equipo pierde,

se ha producido el caso, en

toda la historia del fútbol

mundial, que un entrenador

porque su equipo pierde,

se ha producido el caso, en

toda la historia del fútbol

mundial, que un entrenador

porque su equipo pierde,

se ha producido el caso, en

toda la historia del fútbol

mundial, que un entrenador

porque su equipo pierde,

se ha producido el caso, en

toda la historia del fútbol

mundial, que un entrenador

porque su equipo pierde,

se ha producido el caso, en

toda la historia del fútbol

mundial, que un entrenador

porque su equipo pierde,

se ha producido el caso, en

toda la historia del fútbol

mundial, que un entrenador

porque su equipo pierde,

se ha producido el caso, en

toda la historia del fútbol

mundial, que un entrenador

porque su equipo pierde,

se ha producido el caso, en

toda la historia del fútbol

mundial, que un entrenador

porque su equipo pierde,

se ha producido el caso, en

toda la historia del fútbol

mundial, que un entrenador

porque su equipo pierde,

se ha producido el caso, en

toda la historia del fútbol

mundial, que un entrenador

porque su equipo pierde,

se ha producido el caso, en

toda la historia del fútbol

mundial, que un entrenador

porque su equipo pierde,

se ha producido el caso, en

toda la historia del fútbol

mundial, que un entrenador

porque su equipo pierde,

se ha producido el caso, en

toda la historia del fútbol

mundial, que un entrenador

porque su equipo pierde,

se ha producido el caso, en

toda la historia del fútbol

mundial, que un entrenador

porque su equipo pierde,

se ha producido el caso, en

toda la historia del fútbol

mundial, que un entrenador

porque su equipo pierde,

se ha producido el caso, en

toda la historia del fútbol

mundial, que un entrenador

porque su equipo pierde,

se ha producido el caso, en

toda la historia del fútbol

mundial, que un entrenador

porque su equipo pierde,

se ha producido el caso, en

toda la historia del fútbol

mundial, que un entrenador

porque su equipo pierde,

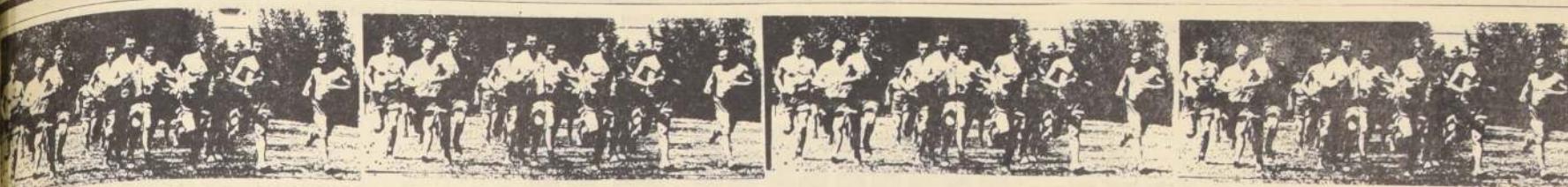
se ha producido el caso, en

toda la historia del fútbol

mundial, que un entrenador

porque su equipo pierde,

se ha produ



IGUAL QUE LOS NUESTROS

## ENTRENAMIENTOS EN EL DIA EFECTUO DINAMO

Dos veces en el dia entró ayer el cuadro Dinamo, de Moscú. El primero de ellos lo cumplió a las 8.30 de la mañana y tuvo una duración de hora y media. En esta primera práctica los jugadores realizaron un fuerte trabajo de preparación física, para finalizar con disparos al arco desde todos los ángulos, obligando a los guardapuertas a un trabajo arduo en el cual se vieron que son primeras figuras en sus respectivos.

Por la tarde, volvieron al Estadio Santa Rosa de Las Condes, a las 19.30 y practicaron fútbol.

Los jugadores rusos durante el trabajo de preparación física realizado a las 8.30 de la mañana. Por la tarde volvieron al Estadio Santa Rosa y practicaron fútbol, como se aprecia en el grabado.

**SERVILLETAS**  
de papel

por MR. HUIFA

## MOTORES: UNIDOS

COMPANERO, yo estoy pensando ahora en el segundo encuentro de las Universidades, jugado el viernes. Me parece que estoy viendo el panorama del futuro. Usted estuvo esa noche en el partido? Porque si no estuve no puede darse cuenta de que aquello. En la primera etapa todo anduvo mejor que en la mayoría de los clásicos universitarios. Una calidad de fútbol y nada de golpes. ¡Máximo! Pero todavía faltaba el final.

Tal vez un cuarto de hora se mantuvo el empate. Los jugadores no se podían las piernas, era demasiado. Toda los anduvieron con zapatos de buzo. Se acabaron los pases magistrales de Sarnari y el de los de la UC anduvieron como la mona. No tenían fuerza ni para hacer un buen pase a cinco

en la "U" había también unos cuantos con el mismo problema. Tal vez un cuarto de hora se mantuvo el empate. Pero luego se vino abajo en picada. Creímos que iba a ser el final. Pero los jugadores no se podían las piernas, era demasiado. Toda los anduvieron con zapatos de buzo. Se acabaron los pases magistrales de Sarnari y el de los de la UC anduvieron como la mona. No tenían fuerza ni para hacer un buen pase a cinco

DIGO que parecía un encuentro entre veinte fanáticos que tampoco tenían energías como para aprovechar las oportunidades que sus rivales les daban por todos lados. Hubo un cuarto de hora en que la pelota no quiso entrar en el terreno de la Católica y, sin embargo, el atacante no era capaz de meter la pelota en la puerta.

Yo me explico todo esto. El torneo maratónico finalizó con un desempeño a dos partidos, teniendo lo que ha producido. Claro que el asunto —normalmente— mayor importancia. Con tanto a todo punto a los muchachos, mandarlos a la playa o a la montaña y todo resto, es cauces normales. Pero no podrá ser. Hexagonal liberadoras campeonato oficial de 1969. ¿Y cuán

grave que lo va dicho, compañero. En la selección nacional, en el equipo de todos, figuran jugadores de los dos escenarios universitarios. Esto es que este año, NO TENDREMOS SELECCIÓN.

Si sueña, hermano. Cuando vengan los encuentros con Uruguay y Uruguay, qué vamos a presentar. Ni siquiera a Pedro Araya que se va a Montevideo.

Hay algo más grave que lo que ya se ha pensado. Parece que el team nacional no se preocupa de él y sucede que este año no se peleará el derecho a estar presentes en el mundial. No crea usted, compañero, que soy convencido de que, para México 70 nos quedaremos

más. Porque eso era lo que ya se estaba pensando.

45 minutos finales del partido del jueves.

MANUEL GONZALEZ, actual Campeón de Chile en Rutas.

Por su parte, los metropolitanos han intensificado

bol por espacio de 90 minutos. Al término de la práctica, el entrenador soviético señaló que había quedado conforme con el trabajo de sus hombres y que llegarían en la mejor forma al certamen hexagonal que se inicia la próxima semana.

El cuadro extranjero llamó la atención de los curiosos que llegaron en ambas ocasiones en gran cantidad hasta el hermoso campo de Universidad Católica por su excelente estado físico y la fuerza que demuestran en cada una de sus intervenciones.



Los jugadores rusos durante el trabajo de preparación física realizado a las 8.30 de la mañana. Por la tarde volvieron al Estadio Santa Rosa y practicaron fútbol, como se aprecia en el grabado.

Aunque la fecha exacta para realizar la elección de directorio de Colo Colo todavía está en veremos, algunos candidatos, de los tres que vienen sonando desde hace poco para esta esperada junta, siguen ganando o perdiendo adherentes.

Humberto Sáez, Alberto Palma, Harry Flores, Germán Rebeco, Hernán Orellana Luis Lauredo y Alberto Fuentes, todos socios activos del Club Colo Colo desde hace muchos años, acaban de presentar sus renuncias como directores al Comité Colo Colo en Chile, que lleva como candidato presidencial a Héctor Gálvez.

El por qué de sus renuncias y otros considerando son los siguientes: "Las razones por las cuales nos vemos obligados a alejarnos de ese grupo son variadas. A pesar de que el Comité en cuestión tiene como base de sustentación la limpieza y cariño a la institución por parte de sus integrantes, no es bien representado por el candidato señor Héctor Gálvez Aravena, único responsable de la desorganización e incapacidad del Comité".

"Consideramos una obligación de lealtad para los colocolinenses, de honradez para nosotros mismos, como también para los postulados básicos reivindicados que nos anima, destaca la pésima línea dada por el señor Gálvez a la campaña electoral, las reiteradas demostraciones de personalismo exagerado, como también una enfermiza obsesión de llegar a Colo Colo los mismos elementos que representan el continuismo oficial, actualmente intervenido, para seguir profitando esta vez con un nuevo abandono, que a nuestro juicio no representa en ninguna medida a nuestros amigos en libertad de apoyar al movimiento que de mayores garantías de regreso para nuestro querido Club".

"Finalmente, queremos agradecer a todos aquellos que nos distinguieron con su adhesión, pero es un deber incluir plantear nuestros puntos de vista y dejar a nuestros amigos en libertad de apoyar al movimiento que de mayores garantías de regreso para nuestro querido Club".

"Con la convicción de que nuestra renuncia es la prime-

## RENUNCIARON 7 DIRECTORES DEL COMITÉ COLO COLO ES CHILE

ra ayuda que prestamos a nuestro club, demostrando con ello que nuestra institución NO debe ser dirigida por personas que solo ofrecen antigüedad, pero carentes de conocimientos adecuados al momento crucial en que vivimos los colocolinenses. En que fundamentalmente prevalezcan las ideas y no el o los hombres.

"No obstante esto, temporalmente pueden llegar a Colo Colo los mismos elementos que nos distinguieron con su adhesión, pero es un deber incluir plantear nuestros puntos de vista y dejar a nuestros amigos en libertad de apoyar al movimiento que de mayores garantías de regreso para nuestro querido Club".

"Estamos convencidos que

Colo Colo debe ser dirigido por savia nueva y renovadora, cuya directiva la integren elementos portadores de ideas modernas y de conocimientos adecuados al momento crucial en que vivimos los colocolinenses. En que fundamentalmente prevalezcan las ideas y no el o los hombres.

Finalmente, queremos agradecer a todos aquellos que nos distinguieron con su adhesión, pero es un deber incluir plantear nuestros puntos de vista y dejar a nuestros amigos en libertad de apoyar al movimiento que de mayores garantías de regreso para nuestro querido Club".

Con motivo de la iniciación de las actividades acuáticas del presente año, la Federación de Chile de este deporte, realizará el lunes 13 del presente, a las 20 horas, en la sede de la institución, Compañía 1830, una conferencia de prensa, donde se darán a conocer los planes de trabajo y el programa a desarrollarse en la temporada que inicia.

En esta oportunidad se presentará a los cronistas especializados y técnicos al profesor español Alejandro Sandino, quien ha sido contratado por este organismo,

en una manera de levantar el nivel de esta especialidad en nuestro país.

Alejandro Sandino es una autoridad mundial de la natación, y viene en esta oportunidad, de haber reorganizado este deporte en Cuba,

donde tuvo a su cargo a los competidores que presentó este país en las Olimpiadas de México. Junto a sus actividades pedagógicas el profesor español tendrá la responsabilidad de preparar a los nadadores nacionales que participarán en el Sudamericano de Cali, Colombia.

MECANICOS Y AUXILIO

La parte mecánica y de auxilio de la competencia ha sido entregada a la responsabilidad de los meritorios técnicos Samuel del Valle, Angel Poblete, Pedro Thomé y Juan Alvarez, quienes seguirán la prueba en camionetas acondicionadas para este efecto y prestarán la ayuda necesaria a todos los competidores que lo soliciten.

Favorablemente comentada ha sido la cooperación que han hecho llegar hasta la Federación los dueños de vehículos Luis Tham, Giuseppe Jancaspero y Raúl Contreras, quienes se han puesto a disposición de este organismo, junto con sus camionetas para el mejor desarrollo de este campeonato.

CAMPIONATO ABIERTO DE VELOCIDAD

Paralelamente al Campeonato de Rutas, se realizará en la pista del Velódromo del Estadio Nacional, un torneo abierto de velocidad, con participación de los mejores velocistas del país.

Hoy, a las 18 horas, se cumplirá la primera fecha, con el siguiente programa: 2.000 metros para juveniles; australiana para novicios; 50 kilómetros para todo competidor; y octavos de final del campeonato de velocidad.

Por su parte, los metropolitanos han intensificado

## MOTOCICLISMO:

Kurt Horta, Presente en Carrera Internacional de Guanabara

Chile estará presente en la importante carrera motociclista internacional de Guanabara, Brasil, que en su tercera versión y con la participación de especialistas de varios países de América

rica y Europa se realizará sobre una distancia de 250 kilómetros, el 20 de enero.

Una invitación especial fue cursada hace poco a Kurt Horta y su mecánico,

en este caso su padre, Enrique Horta.

La destacada trayectoria deportiva del joven motociclista chileno, que ha cumplido exitosas actuaciones en diversos escenarios, interesa una vez más a las autoridades deportivas brasileras, que en forma insistente solicitaron su presencia en el certamen.

La máquina Ducati del chileno, desarmada a su regreso de Perú, quedó en mejores condiciones para la dura prueba que se avecina.

Kurt Horta y su padre recibieron sus pasajes nómadas, debiendo viajar el jueves 23 en VARIG.

Tal es la importancia que se le ha dado al evento, que además de los motociclistas invitados —sobrepassan los cincuenta—, autoridades como Emilio Vockstar, presidente de la Federación Internacional de Motociclismo, han confirmado su asistencia.

Para el viaje de Kurt Horta, que es el único chileno en la carrera internacional, sólo falta la autorización oficial y habitual del Consejo Nacional de Deportes, organismo que agrupa a todos los deportes federados del país.

Kurt Horta y su padre recibieron sus pasajes nómadas, debiendo viajar el jueves 23 en VARIG.

Tal es la importancia que se le ha dado al evento, que además de los motociclistas invitados —sobrepassan los cincuenta—, autoridades como Emilio Vockstar, presidente de la Federación Internacional de Motociclismo, han confirmado su asistencia.

Para el viaje de Kurt Horta, que es el único chileno en la carrera internacional, sólo falta la autorización oficial y habitual del Consejo Nacional de Deportes, organismo que agrupa a todos los deportes federados del país.

CONFERENCIA DE PRENSA OFRECE LA NATACION

Con motivo de la iniciación de las actividades acuáticas del presente año, la Federación de Chile de este deporte, realizará el lunes 13 del presente, a las 20 horas, en la sede de la institución, Compañía 1830, una conferencia de prensa, donde se darán a conocer los planes de trabajo y el programa a desarrollarse en la temporada que inicia.

En esta oportunidad se presentará a los cronistas especializados y técnicos al profesor español Alejandro Sandino, quien ha sido contratado por este organismo,

en una manera de levantar el nivel de esta especialidad en nuestro país.

Alejandro Sandino es una autoridad mundial de la natación, y viene en esta oportunidad,

de haber reorganizado este deporte en Cuba,

donde tuvo a su cargo a los competidores que presentó este país en las Olimpiadas de México. Junto a sus actividades pedagógicas el profesor español tendrá la responsabilidad de preparar a los nadadores nacionales que participarán en el Sudamericano de Cali, Colombia.

Postergado congreso para técnicos de básquetbol

Los entrenadores de básquetbol postergaron su Congreso para el miércoles 22.

El interés de los cesteros que, dirigidos por el Profesor de Educación Física y uno de los más entendidos entrenadores del básquetbol nacional, Raúl López, se ha visto reflejado en la apreciable cantidad de representantes de más de cien Asociaciones del país, que han asegurado su participación.

Este Congreso de Entrenadores tendrá como asesores a diversos entrenadores y profesores de Santiago y Valparaíso, para los temas y trabajos consultados para su estudio.





## BICICLETAS

DIFERENTES MEDIDAS TRICICLOS reparto, repuestos por mayor, menor. Facilidades Importadora Cicles Victoria. Representantes de la "Tour de France", San Diego 1317, fono 55117. Matucana 26-D. 31-1-69

BICICLETAS DE NIÑOS Y niñas, aros 16, 18, 20, 22, 24. Calidad garantizada. Precios de fábrica. Mayor y menor Despachos a provincias con tránsito. Armadura Internacional. Exposición 348. 31-1-69

## 8) Arriendos ofrecidos

ARRIENDO PIEZA A LA CA-  
lile. 465220. A 12-8

ARRIENDO CASA AMOBLA-  
da Melocotón. Fono 465220. A 12-8

## 14) Estatutos y Legales

PRIMER JUZGADO CIVIL San Miguel, concedió posesión efectiva de José de la Rosa Diaz Ilanes a hijos: David, Darío y Patricia Diaz Ordóñez, sin perjuicio derechos conyuge María del Carmen Ordóñez Castro. Trámite conformidad Ley 16271. Secretaria. Z. 11-14

POR HABERSE DADO EL aviso correspondiente quedan nulos y sin valor los cheques Serie B N° 0308179, 0308180, 0308181 por E\$ 700, E\$ 600 y E\$ 400 respectivamente, girados contra el Bank Of America. A 11-14

PRIMER JUZGADO CIVIL de Mayor Cuantia de San Miguel, concedió posesión efectiva herencia testada de don José Abraham Canales Lagos a conyuge don Feliciana Muñoz Canales y a sus hijos legítimos Roberto, Juan Boris, Hugo Abraham Hermosina de Jesús y René Lardy, todos de apellido Canales Ormazabal. Secretaria. A 11-14

QUINTO JUZGADO CIVIL amplió posesión efectiva herencia Luis Víctor Manuel Toscanini Perrin, concediendo a Gina Eliana Toscanini Moreno. — Secretario. A 13-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Sebastián Lozano Oñate a Ina María Jesús, Jesús Francisco, Judith María Lozano Fernández, sin perjuicio derechos conyuge Severino Fernández del Rivero. Inventario solemne practicar 14 actual, 10 horas. Secretario. A 13-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Padul Mehech Sarkis a Paul Roberto y Luis Alberto Mehech Mehech, sin perjuicio derechos conyuge Matilde Haddad. Secretario. O. 13-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Ella Petold Brítez a Sociedad Alemana de Beneficencia. Inventario solemne practicar 16 actual, 10 horas. Secretaria. Esta misma fecha abre sucesión ante Albacasa Alfredo Opitz Gomez, Carmen 1227. — Secretario. A 13-14

QUIEBRA: SOCIEDAD PESQUERA ALTA, 4 o Juzgado Civil, Santiago, resolución 9 enero 1969, concedió posesión efectiva herencia intestada de José Adrián Molina Bustos, a hijos legítimos Adrián Ulises, María Eugenia y Lucía del Carmen Molina Lagos, sin perjuicio derechos conyuge María Jesús Javiera Lagos Pinto. Practicar inventario solemne 22 enero 1969, 11 horas, en Secretaría. — Secretaria. A 11-13-14

RECTIFICACION DE EX-  
TRACTO del Estatuto Cooperativa de Consumo Comunidad Organizada Limitada (Uecoop Ltda), en formación, constituida en Santiago febrero 25 de octubre 1968 y modificación 2 diciembre del mismo año, publicado en este diario con fecha 11 y 12 de diciembre, el que por un error dice que Comando Nacional contra la Inflación Corporación de Derecho Privado, ha ascendido a 1.200.000 acciones de E\$ 50 debiendo en realidad decir que ha suscrito 200 acciones de E\$ 50 cada una. Se hace la presente publicación rectificatoria para toda los efectos legales. A 12-14

QUIEBRA: SOCIEDAD PESQUERA ALTA, 4 o Juzgado Civil, Santiago, resolución 9 enero 1969, tuvo por amplitud la nominación de créditos reconocidos con crédito del Banco chileno por E\$ 25.841.85 intereses y multas, preferente 1.ª clase. Secretario. A 10-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque N° 2397247 Serie K-C Banco Chile queda nulo por aviso correspondiente. A 11-14

SINDICATO PROFESIONAL de Empleados Particulares de Industrias de Estado y Aceites Indess S. A. En elección efectuada el día 7 de enero de 1969 y según lo establece la ley la nueva directiva quedó constituida por don Santiago Gómez Flores presidente; Julio Fajardo, secretario; Nestor López Ch., tesorero; Guillermo Ubiña y Miguel Godoy, directores. — El Secretario. A 11-14

EXTRACTO.— POR RESOLUCIÓN del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantia de Santiago, con fecha 22 diciembre de 1968, se ha concedido la posesión efectiva de la herencia intestada de don Hugo Ambrosio Celedón Carrasco a sus hijos legítimos María Elena del Carmen, Virginia María, Gladys de las Mercedes, Hugo Ambrosio e Isabel del Carmen Celedón Flores, sin perjuicio derechos cuñaje sobre viviente dona Natividad Flores Neira. Z. 11, 13, 14-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO la Libreta N° 079387 del Banco del Estado de Chile, perteneciente a María Luisa Martínez Ramírez, queda nula por haberse dado aviso. A 11-14

HABIENDOSE PERDIDO LIBRETO de cheques de la cuenta N° 44.384 del Banco de Chile. Oficina Matriz, quedan nulos los cheques números KB 5275140 al 150. A 11-14

VENDO STUDEBAKER. CUATRO puertas 1942. Particular. 12.000. Facilidades. Acepto ofertas contado. Sierra Bella 1208. Fono 566159. A 12-14

POR AUTO DE 20 DE DICIEMBRE 1968, el Juzgado Civil de Mayor Cuantia, concedió posesión efectiva herencia intestada de don José García Infante. Peña a sus hijos legítimos Carlos Gabriel y Eliana Francisca Infantia Diaz y María Gabriela, José Manuel, María Teresa y Fidelicia. Infante Martínez, sin perjuicio derechos conyuge sobre viviente. Se practicara inventario conforme el 16 de enero 1969, a las 10 horas. — Secretario. A 11-14

PRIMER JUZGADO CIVIL San Miguel, resolución 7 enero 1969, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada de José Adrián Molina Bustos, a hijos legítimos Adrián Ulises, María Eugenia y Lucía del Carmen Molina Lagos, sin perjuicio derechos conyuge María Jesús Javiera Lagos Pinto. Practicar inventario solemne 22 enero 1969, 11 horas, en Secretaría. — Secretaria. A 11-13-14

QUERRIA: EMERY RONZIER Mitaine. 5o Juzgado Civil Resolución 3 enero 1969, tuvo por presentada la Cuenta General de Administración la que se tendrá por aprobada apercibimiento 15 días. Secretario. C. 11-13-14

POH HABERSE PERDIDO EL libro de cheques de la cuenta N° 11077-0 del Banco del Estado de Chile, quedan nulos los cheques N°s 840 al 850. Oportunamente, se dirá aviso al Banco, Sucursal Huérfanos. A 11-13-14

QUINTO JUZGADO CIVIL de Mayor Cuantia de Santiago, concedió el 13 de diciembre de 1968 la posesión efectiva de las herencias intestadas quedadas al fallecimiento de doña Eleuterio Velásquez Vargas y de don Nemesio González Vargas, casados entre sí a los hijos legítimos de ambos: don Osvaldo Roberto, doña Nelly y Edwina Carmen, doña Georgina Eliana y don Nemesio Segundo Velásquez. El Secretario. Z. 11-14

QUINTO JUZGADO CIVIL de Mayor Cuantia de Santiago, concedió 9 de diciembre de 1968 la posesión efectiva de Elvira Solís a hijos legítimos: Victor Manuel del Tránsito, Rafael Hernán, Andrés Segundo y Margarita Aguilera Solís, y a Enrique Segundo Aguilera Martínez por transmisión de los derechos de su padre Enrique del Carmen Aguilera Solís, también hijo legítimo, y la posesión efectiva de la herencia de Enrique del Carmen Aguilera Solís a su hijo: Enrique Segundo Aguilera Martínez. El Secretario. A. 4, 11, 19-48

CITACION.— CITASE A JUNTA General Extraordinaria del Colegio de Arquitectos de Chile para el dia 20 de enero de 1969, a las 19.30 horas, en Teatinos 248, 10 piso, en primera cita. Tabla: Autorizar al Consejo General para enajenar los derechos que posee el Colegio en la Comunidad Inmobiliaria Casa del Profesional, de Concepción. C. 11, 13, 14-14

## 14) Estatutos y Legales

RESOLUCIÓN SEGUNDO Juzgado Civil Santiago de 6 enero 1969 amplio auto posesión efectiva herencia intestada de Ramón Acevedo Cáceres, constelando también a María Aljandrina y Angela Roza Acevedo Ovalle, hijas primer matrimonio del causante. Secretario. Z. 11, 13, 14-14

EXTRACTO.— POR RESOLUCIÓN del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantia de Santiago, con fecha 22 diciembre de 1968, se ha concedido la posesión efectiva de la herencia intestada de don Hugo Ambrosio Celedón Carrasco a sus hijos legítimos María Elena del Carmen, Virginia María, Gladys de las Mercedes, Hugo Ambrosio e Isabel del Carmen Celedón Flores, sin perjuicio derechos cuñaje sobre viviente dona Natividad Flores Neira. Z. 11, 13, 14-14

QUIEBRA: GERONIMO BRIGARDELLO Herrera. — 5o Juzgado Civil, Resolución 3 enero 1969, fijó como fecha cesación pago fallido, el 19 de mayo de 1963. Secretario. C. 11-13-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Emilia del Rosario Ríos Asenjo, sin perjuicio derechos conyuge Rolando Alberto Reid. — Secretario. A 13-14

REMASTE.— ANTE CUARTO Juzgado Civil Mayor Cuantia, se rematará 31 enero 1969, diez horas, propiedad ubicada calle Colombo N° 635, comuna Maipú. Mínimo: E\$ 17.513.58. Forma pago: contado o 30 por ciento contado, saldo cinco años interés 4.5 por ciento anual y 10.5 por ciento caso mora o simple retraso. Tomar parte subasta acompañar vale-vista o depósito orden tribunal 10 por ciento mínimo. Demás bases y antecedentes a 10% AHORROMET con Monasterio Manuel. Requerimiento. Secretario. C. 11-12-13-14-14

REMASTE.— ANTE QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantia, se rematará 31 enero 1969, diez horas, propiedad ubicada calle Colombo N° 596, comuna Maipú. Mínimo: E\$ 20.746.23. Forma pago: contado o 30 por ciento contado saldo cinco años interés 4.5 por ciento caso mora o simple retraso. Tomar parte subasta acompañar vale-vista o depósito orden tribunal 10 por ciento mínimo. Demás bases y antecedentes a 10% AHORROMET con Monasterio Manuel. Requerimiento. Secretario. A 11-12-13-14-14

REMASTE.— ANTE CUARTO Juzgado Civil Mayor Cuantia, se rematará 31 enero 1969, diez horas, propiedad ubicada calle Colombo N° 12.622, rol N° 44.634. Forma pago: contado o 30 por ciento contado saldo cinco años interés 4.5 por ciento caso mora o simple retraso. Tomar parte subasta acompañar vale-vista o depósito orden tribunal 10 por ciento mínimo. Demás bases y antecedentes a 10% AHORROMET con Monasterio Manuel. Requerimiento. Secretario. C. 11-12-13-14-14

REMASTE.— ANTE QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantia, se rematará 31 enero 1969, diez horas, propiedad ubicada calle Colombo N° 596, comuna Maipú. Mínimo: E\$ 20.746.23. Forma pago: contado o 30 por ciento contado saldo cinco años interés 4.5 por ciento caso mora o simple retraso. Tomar parte subasta acompañar vale-vista o depósito orden tribunal 10 por ciento mínimo. Demás bases y antecedentes a 10% AHORROMET con Monasterio Manuel. Requerimiento. Secretario. A 11-12-13-14-14

REMASTE.— ANTE CUARTO Juzgado Civil Mayor Cuantia, se rematará 31 enero 1969, diez horas, propiedad ubicada calle Colombo N° 596, comuna Maipú. Mínimo: E\$ 20.746.23. Forma pago: contado o 30 por ciento contado saldo cinco años interés 4.5 por ciento caso mora o simple retraso. Tomar parte subasta acompañar vale-vista o depósito orden tribunal 10 por ciento mínimo. Demás bases y antecedentes a 10% AHORROMET con Monasterio Manuel. Requerimiento. Secretario. C. 11-12-13-14-14

REMASTE.— ANTE QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantia, se rematará 31 enero 1969, diez horas, propiedad ubicada calle Colombo N° 596, comuna Maipú. Mínimo: E\$ 20.746.23. Forma pago: contado o 30 por ciento contado saldo cinco años interés 4.5 por ciento caso mora o simple retraso. Tomar parte subasta acompañar vale-vista o depósito orden tribunal 10 por ciento mínimo. Demás bases y antecedentes a 10% AHORROMET con Monasterio Manuel. Requerimiento. Secretario. C. 11-12-13-14-14

REMASTE.— ANTE CUARTO Juzgado Civil Mayor Cuantia, se rematará 31 enero 1969, diez horas, propiedad ubicada calle Colombo N° 596, comuna Maipú. Mínimo: E\$ 20.746.23. Forma pago: contado o 30 por ciento contado saldo cinco años interés 4.5 por ciento caso mora o simple retraso. Tomar parte subasta acompañar vale-vista o depósito orden tribunal 10 por ciento mínimo. Demás bases y antecedentes a 10% AHORROMET con Monasterio Manuel. Requerimiento. Secretario. C. 11-12-13-14-14

REMASTE.— ANTE QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantia, se rematará 31 enero 1969, diez horas, propiedad ubicada calle Colombo N° 596, comuna Maipú. Mínimo: E\$ 20.746.23. Forma pago: contado o 30 por ciento contado saldo cinco años interés 4.5 por ciento caso mora o simple retraso. Tomar parte subasta acompañar vale-vista o depósito orden tribunal 10 por ciento mínimo. Demás bases y antecedentes a 10% AHORROMET con Monasterio Manuel. Requerimiento. Secretario. C. 11-12-13-14-14

REMASTE.— ANTE CUARTO Juzgado Civil Mayor Cuantia, se rematará 31 enero 1969, diez horas, propiedad ubicada calle Colombo N° 596, comuna Maipú. Mínimo: E\$ 20.746.23. Forma pago: contado o 30 por ciento contado saldo cinco años interés 4.5 por ciento caso mora o simple retraso. Tomar parte subasta acompañar vale-vista o depósito orden tribunal 10 por ciento mínimo. Demás bases y antecedentes a 10% AHORROMET con Monasterio Manuel. Requerimiento. Secretario. C. 11-12-13-14-14

REMASTE.— ANTE QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantia, se rematará 31 enero 1969, diez horas, propiedad ubicada calle Colombo N° 596, comuna Maipú. Mínimo: E\$ 20.746.23. Forma pago: contado o 30 por ciento contado saldo cinco años interés 4.5 por ciento caso mora o simple retraso. Tomar parte subasta acompañar vale-vista o depósito orden tribunal 10 por ciento mínimo. Demás bases y antecedentes a 10% AHORROMET con Monasterio Manuel. Requerimiento. Secretario. C. 11-12-13-14-14

REMASTE.— ANTE CUARTO Juzgado Civil Mayor Cuantia, se rematará 31 enero 1969, diez horas, propiedad ubicada calle Colombo N° 596, comuna Maipú. Mínimo: E\$ 20.746.23. Forma pago: contado o 30 por ciento contado saldo cinco años interés 4.5 por ciento caso mora o simple retraso. Tomar parte subasta acompañar vale-vista o depósito orden tribunal 10 por ciento mínimo. Demás bases y antecedentes a 10% AHORROMET con Monasterio Manuel. Requerimiento. Secretario. C. 11-12-13-14-14

REMASTE.— ANTE QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantia, se rematará 31 enero 1969, diez horas, propiedad ubicada calle Colombo N° 596, comuna Maipú. Mínimo: E\$ 20.746.23. Forma pago: contado o 30 por ciento contado saldo cinco años interés 4.5 por ciento caso mora o simple retraso. Tomar parte subasta acompañar vale-vista o depósito orden tribunal 10 por ciento mínimo. Demás bases y antecedentes a 10% AHORROMET con Monasterio Manuel. Requerimiento. Secretario. C. 11-12-13-14-14

REMASTE.— ANTE CUARTO Juzgado Civil Mayor Cuantia, se rematará 31 enero 1969, diez horas, propiedad ubicada calle Colombo N° 596, comuna Maipú. Mínimo: E\$ 20.746.23. Forma pago: contado o 30 por ciento contado saldo cinco años interés 4.5 por ciento caso mora o simple retraso. Tomar parte subasta acompañar vale-vista o depósito orden tribunal 10 por ciento mínimo. Demás bases y antecedentes a 10% AHORROMET con Monasterio Manuel. Requerimiento. Secretario. C. 11-12-13-14-14

REMASTE.— ANTE QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantia, se rematará 31 enero 1969, diez horas, propiedad ubicada calle Colombo N° 596, comuna Maipú. Mínimo: E\$ 20.746.23. Forma pago: contado o 30 por ciento contado saldo cinco años interés 4.5 por ciento caso mora o simple retraso. Tomar parte subasta acompañar vale-vista o depósito orden tribunal 10 por ciento mínimo. Demás bases y antecedentes a 10% AHORROMET con Monasterio Manuel. Requerimiento. Secretario. C. 11-12-13-14-14

REMASTE.— ANTE CUARTO Juzgado Civil Mayor Cuantia, se rematará 31 enero 1969, diez horas, propiedad ubicada calle Colombo N° 596, comuna Maipú. Mínimo: E\$ 20.746.23. Forma pago: contado o 30 por ciento contado saldo cinco años interés 4.5 por ciento caso mora o simple retraso. Tomar parte subasta acompañar vale-vista o depósito orden tribunal 10 por ciento mínimo. Demás bases y antecedentes a 10% AHORROMET con Monasterio Manuel. Requerimiento. Secretario. C. 11-12-13-14-14

REMASTE.— ANTE QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantia, se rematará 31 enero 1969, diez horas, propiedad ubicada calle Colombo N° 596, comuna Maipú. Mínimo: E\$ 20.746.23. Forma pago: contado o 30 por ciento contado saldo cinco años interés 4.5 por ciento caso mora o simple retraso. Tomar parte subasta acompañar vale-vista o depósito orden tribunal 10 por ciento mínimo. Demás bases y antecedentes a 10% AHORROMET con Monasterio Manuel. Requerimiento. Secretario. C. 11-12-13-14-14

REMASTE.— ANTE CUARTO Juzgado Civil Mayor Cuantia, se rematará 31 enero 1969, diez horas, propiedad ubicada calle Colombo N° 596, comuna Maipú. Mínimo: E\$ 20.746.23. Forma pago: contado o 30 por ciento contado saldo cinco años interés 4.5 por ciento caso mora o simple retraso. Tomar parte subasta acompañar vale-vista o depósito orden tribunal 10 por ciento mínimo. Demás bases y antecedentes a 10% AHORROMET con Monasterio Manuel. Requerimiento. Secretario. C. 11-12-13-14-14

## CINES CENTRO

vias para 7 hermanos. (Musical, menores).  
IMPERIO. Estado 235 (397960). — 10.30, 14, 16.15, 19.15 y 22 horas: Pasión de un hombre joven. (Drama, may. de 21).

Estado 237. — Desde las 10.45 (May. de 18).

KING. Huérfanos 840 (323288). — Desde las 10 horas: Esos 15 malditos. (Acción, may. de 21).

LIDO. Huérfanos 680 (34368). — 13.45, 16, 19 y 22 horas: El estrangulador de Boston. (Suspense, mayores de 21).

MAYO. Monjitas 873 (391201). — Desde las 14 horas: Por el placer de matar. (Acción, may. de 18).

METRO. Banderas-Únion Central 63361. — 13, 16, 19 y 21.45 horas: La edad diabólica. (May. de 18).

NILO. Monjitas 873 (392078). — Desde las 10 horas: Por el placer de matar. (Acción, may. de 18).

PACIFICO. Huérfanos 1147 (62931). — Desde las 10 horas: Por el placer de matar. (Acción, may. de 18).

PLAZA. Compañía 1068 (84714). — Desde las 10 horas: L. S. D. paraíso por 5 dólares. (May. de 21).

REAL. Compañía 1040 (65555). — Desde las 10 horas: Inferno en Vietnam.

REX. Huérfanos 745 (33581). — 13, 14.45, 16.15 y 18.45 horas: La rubia de 21. (Mayores de 21).

ESTADO-HUÉRFANOS. 14, 16.30, 18.45 y 21.45 horas: Acompañamiento Menores.

BAQUEANO. Estado 226. — Desde las 10.30 horas: Alucinación.

ESTADO. Estado 226. — Desde las 10.30 horas: 15 malditos.

EATON. Huérfanos 779 (59082). — 14.45, 16.15 y 18.45 horas: La vuelta en 80 días. Cómico.

LEN. Huérfanos 779 (59082). — 14.45, 16.15 y 18.45 horas: El viaje al más allá.

SAN MARTIN. Alameda-San Francisco (35357). — Desde las 14 horas: El juicio del zorro.

CAUCOPOLICAN. Huérfanos 11, 13.45, 16.15, 18.45 y 21.45 horas: Siete no-

## Lo que Ud. Puede Ver y Visitar Hoy

SAO PAULO. Merced 772 (397946). — Desde las 10 horas: Al maestro con cariño. (Drama menores).

SANTA LUCHA. Alameda-San Isidro (34718). — 13.30, 16 y 22 horas: Vacaciones en Rusia. (Walt Disney, menores).

SANTIAGO. Merced 829 (271026). — Desde las 10 horas: Los 4 inexorables. (Mayores de 14).

TIVOLI. Huérfanos 757 (30611). — Desde las 10.30 horas: El hombre que hay que matar.

TOESCA. Huérfanos 1313 (71568). — Desde las 11 horas: Ciao amore ciao. (Musical, mayores de 14).

VICTORIA. Huérfanos 827 (39021). — Desde las 1 horas: Insaciable en el amor. (Drama, mayores de 21).

WINDSOR. Ahumada-Moneda (89761). — 14.15, 16.30, 18.45 y 21.45 horas: La fiesta inolvidable. (Comedia, menores).

YORK. Ahumada 168 (66687). — Desde las 10.15 horas: Al ponerse el sol.

SECTOR PLAZA ITALIA-V. MACKENNA

BAQUEDANO. Plaza Baquedano (3187). — Desde las 10 horas: Pozo 3 botín oculto. Al este del Killimaro. El rostro impenetrable.

NORMANDIE. Alameda 139 (381749). — Desde las 14 horas: Fantasma al estilo italiano. (Mayores de 18).

RIVIERA. San Antonio I. Valdés V. (36093). — Desde las 13 horas: Fiebre. Parasita de amor.

ROXY. Huérfanos 1055 (80809). — Desde las 10 horas: Viaje al más allá.

SAN MARTIN. Alameda-San Francisco (35357). — Desde las 14 horas: El juicio del zorro.

CALIFORNIA. Irarrázaval 1555 (43811). — Desde las 14 horas: El incidente. El investigador.

AVILA. Avda. Irarrázaval 1555 (43811). — Desde las 14 horas: El incidente. El investigador.

SECTOR VIVACETA-INDEPENDENCIA-SALTO RECOLETA

CHILE. Recoleta 2104 (372560). — Desde las 14 horas: Poker de pistolas. Terror en Tokio. El bando.

LIRA. Pintor Cicarelli 293 (52181). — Desde las 14 horas: Duce del patibulo. Nombré clave Tigre. El gran golpe de los 7 hombres de oro.

MISTRAL. San Diego 237 (59994). — Desde las 13 horas: Un muchacho como yo. El Rojo, y El amor se paga con la muerte.

MODERNO. Gran Avenida 6544 (582882). — Desde las 14 horas: La guerra de los mundos. La loca misión del Dr. Shaefter, y Los turbantes rojos.

MONACO. 10 de Julio-A. Prat (38245). — Desde las 14 horas: Angustia del deseo. Las vírgenes.

PORUTGAL. 10 de Julio 252 (34816). — Desde las 14 horas: El continente perdido. La venganza de ella. Conflicto en el fondo del mar.

PRAT. San Diego 2117 (50754). — Desde las 13 horas: Pezo 3 botín oculto. El rostro impenetrable. Al este del Killimaro.

ROMA. San Diego 230 (67258). — Desde las 14 horas: La isla del misterio. 7 mujeres para los McGregor.

SAN DIEGO. San Diego 612 (81932). — Desde las 14 horas: 3 fantásticos Super-hermanos.

SAN MIGUEL. Avda. Euclides 1302 (51262). — Desde las 14 horas: 7 mujeres para los McGregor. La isla del misterio.

SUR. San Diego 935 (61524). — Desde las 13 horas: Operación huracán. Que los con mi novia. La guerra de Troya.

SECTOR QUINTA NORMAL

IDEAL CINEMA. Mapocho 4117 (712384). — Desde las 14 horas: Técnica de un homicidio. Los mercenarios.

MAIPO. San Pablo 4231 (731982). — Desde las 14 horas: El Visconde. Los malvados de Fire Creek. El agente impostor.

SECTOR SAN PABLO ALAMEDA - BRASIL - ESTACION

ALAMEDA. Alameda 2987 (91254). — Desde las 12.30 horas: Operación huracán. Que los con mi novia. La guerra de Troya.

ALCAZAR. Brasil 373 (80123). — Desde las 14 horas: El investigador. El incidente.

A. ALESSANDRI. Alameda 2987 (968848). — Desde las 11 horas: Los 4 inexorables. (Acción, may. de 14).

BLANCO ENCALADA. Avda. B. Encalada. La batalla por Anzio. Se busca vivo o muerto. Llamada para un muerto.

CARRERA. Alameda 2151 (86685). — Desde las 14 horas: Ayúdenme Ud. compadre. Gringo salvaje.

COLON. San Pablo-Matriz (733146). — Desde las 14 horas: Poker de pistolas. Terror en Tokio. El bando.

A. ALESSANDRI. Alameda 2987 (968848). — Desde las 11 horas: Los 4 inexorables. (Acción, may. de 14).

BLANCO ENCALADA. Avda. B. Encalada. La batalla por Anzio. Se busca vivo o muerto. Llamada para un muerto.

CARRERA. Alameda 2151 (86685). — Desde las 14 horas: Ayúdenme Ud. compadre. Gringo salvaje.

COLON. San Pablo-Matriz (733146). — Desde las 14 horas: Poker de pistolas. Terror en Tokio. El bando.

A. ALESSANDRI. Alameda 2987 (968848). — Desde las 11 horas: Los 4 inexorables. (Acción, may. de 14).

BLANCO ENCALADA. Avda. B. Encalada. La batalla por Anzio. Se busca vivo o muerto. Llamada para un muerto.

CARRERA. Alameda 2151 (86685). — Desde las 14 horas: Ayúdenme Ud. compadre. Gringo salvaje.

COLON. San Pablo-Matriz (733146). — Desde las 14 horas: Poker de pistolas. Terror en Tokio. El bando.

A. ALESSANDRI. Alameda 2987 (968848). — Desde las 11 horas: Los 4 inexorables. (Acción, may. de 14).

BLANCO ENCALADA. Avda. B. Encalada. La batalla por Anzio. Se busca vivo o muerto. Llamada para un muerto.

CARRERA. Alameda 2151 (86685). — Desde las 14 horas: Ayúdenme Ud. compadre. Gringo salvaje.

COLON. San Pablo-Matriz (733146). — Desde las 14 horas: Poker de pistolas. Terror en Tokio. El bando.

A. ALESSANDRI. Alameda 2987 (968848). — Desde las 11 horas: Los 4 inexorables. (Acción, may. de 14).

BLANCO ENCALADA. Avda. B. Encalada. La batalla por Anzio. Se busca vivo o muerto. Llamada para un muerto.

CARRERA. Alameda 2151 (86685). — Desde las 14 horas: Ayúdenme Ud. compadre. Gringo salvaje.

COLON. San Pablo-Matriz (733146). — Desde las 14 horas: Poker de pistolas. Terror en Tokio. El bando.

A. ALESSANDRI. Alameda 2987 (968848). — Desde las 11 horas: Los 4 inexorables. (Acción, may. de 14).

BLANCO ENCALADA. Avda. B. Encalada. La batalla por Anzio. Se busca vivo o muerto. Llamada para un muerto.

CARRERA. Alameda 2151 (86685). — Desde las 14 horas: Ayúdenme Ud. compadre. Gringo salvaje.

COLON. San Pablo-Matriz (733146). — Desde las 14 horas: Poker de pistolas. Terror en Tokio. El bando.

A. ALESSANDRI. Alameda 2987 (968848). — Desde las 11 horas: Los 4 inexorables. (Acción, may. de 14).

BLANCO ENCALADA. Avda. B. Encalada. La batalla por Anzio. Se busca vivo o muerto. Llamada para un muerto.

CARRERA. Alameda 2151 (86685). — Desde las 14 horas: Ayúdenme Ud. compadre. Gringo salvaje.

COLON. San Pablo-Matriz (733146). — Desde las 14 horas: Poker de pistolas. Terror en Tokio. El bando.

A. ALESSANDRI. Alameda 2987 (968848). — Desde las 11 horas: Los 4 inexorables. (Acción, may. de 14).

BLANCO ENCALADA. Avda. B. Encalada. La batalla por Anzio. Se busca vivo o muerto. Llamada para un muerto.

CARRERA. Alameda 2151 (86685). — Desde las 14 horas: Ayúdenme Ud. compadre. Gringo salvaje.

COLON. San Pablo-Matriz (733146). — Desde las 14 horas: Poker de pistolas. Terror en Tokio. El bando.

A. ALESSANDRI. Alameda 2987 (968848). — Desde las 11 horas: Los 4 inexorables. (Acción, may. de 14).

BLANCO ENCALADA. Avda. B. Encalada. La batalla por Anzio. Se busca vivo o muerto. Llamada para un muerto.

CARRERA. Alameda 2151 (86685). — Desde las 14 horas: Ayúdenme Ud. compadre. Gringo salvaje.

COLON. San Pablo-Matriz (733146). — Desde las 14 horas: Poker de pistolas. Terror en Tokio. El bando.

A. ALESSANDRI. Alameda 2987 (968848). — Desde las 11 horas: Los 4 inexorables. (Acción, may. de 14).

BLANCO ENCALADA. Avda. B. Encalada. La batalla por Anzio. Se busca vivo o muerto. Llamada para un muerto.

CARRERA. Alameda 2151 (86685). — Desde las 14 horas: Ayúdenme Ud. compadre. Gringo salvaje.

COLON. San Pablo-Matriz (733146). — Desde las 14 horas: Poker de pistolas. Terror en Tokio. El bando.

A. ALESSANDRI. Alameda 2987 (968848). — Desde las 11 horas: Los 4 inexorables. (Acción, may. de 14).

BLANCO ENCALADA. Avda. B. Encalada. La batalla por Anzio. Se busca vivo o muerto. Llamada para un muerto.

CARRERA. Alameda 2151 (86685). — Desde las 14 horas: Ayúdenme Ud. compadre. Gringo salvaje.

COLON. San Pablo-Matriz (733146). — Desde las 14 horas: Poker de pistolas. Terror en Tokio. El bando.

A. ALESSANDRI. Alameda 2987 (968848). — Desde las 11 horas: Los 4 inexorables. (Acción, may. de 14).

BLANCO ENCALADA. Avda. B. Encalada. La batalla por Anzio. Se busca vivo o muerto. Llamada para un muerto.

CARRERA. Alameda 2151 (86685). — Desde las 14 horas: Ayúdenme Ud. compadre. Gringo salvaje.

COLON. San Pablo-Matriz (733146). — Desde las 14 horas: Poker de pistolas. Terror en Tokio. El bando.

A. ALESSANDRI. Alameda 2987 (968848). — Desde las 11 horas: Los 4 inexorables. (Acción, may. de 14).

BLANCO ENCALADA. Avda. B. Encalada. La batalla por Anzio. Se

Presidente del Consejo: Jorge Cash Melina  
Director responsable: Raúl González Alvaro  
Representante legal: Eduardo Labbs Jaramillo  
Propietario: Empresa Periodística "La Nación" S.A.  
Todos domiciliados en Agustinas 1269, Santiago.

# La Nación

SANTIAGO SABADO 11  
DE ENERO DE 1969

TARIFA DE SUSCRIPCIONES  
Anual .....  
Semestral .....  
Trimestral .....

## CINE COMENTARIOS - CINE COMENTARIOS - CINE COMENTARIOS



### ASI NO SE TRATA A UNA DAMA

No Way To Treat A Lady

... o si?

En una misma temporada dos películas con personajes que se dedican al estrangulamiento de damas puden, fácilmente, crear una psicosis colectiva. Las damas solteras o que viven solas echan ahora doble cerrojo a las puertas y ventanas, espolan por las ventanas o por el ojo de la llave a los que golpean la puerta. Y no es para menos después de ver el impactante film "Así no se trata a una dama", protagonizado por Rod Steiger, quien encarna un personaje multifacético y siniestro, cuya torcida personalidad basta para crear un clima de tensión y un tono macabro a un film que no abusa de recursos exteriores.

Steiger cumple el rol de un paranoico que odia a la madre muerta y cuya imagen sigue destruyendo en las numerosas víctimas a las cuales llega disfrazado y convertido en otros personajes. El actor hace un despliegue de su versatilidad y de su fuerza expresiva,

tantitas veces demostradas ("Asalto a la Ciudad", "Al Cañón de la Noche", "El Prestamista").

Lee Remick (nominada por la Academia por "Días de Vino y Rosas") vuelve a mostrar los rasgos de una personalidad finamente seductora en el rol de la novia del detective, personificado en forma aceptable por George Segal (premio de la Academia por su actuación en "Quién teme a Virginia Wolf?").

Eileen Heckart personifica a la madre del detective. Es un personaje importante dentro de la geométrica de la trama pues es una madre dominante, absorbente y terrible, tal vez semejante a la que fuera la madre del estrangulador y de la cual él no logró liberarse, como lo logra el detective a través de la muchacha que llega a ser su novia. En definitiva, el terror y suspense del film se mueven entre la posibilidad de caer o salvarse del comploto de Edipo. — J. V.



Rod Steiger, Lee Remick y George Segal, protagonistas del film "Así no se trata a una dama", dirigida por Jack Smight.



### "FORMULA 1" PRESENTARA A LA JOVEN BONNIE BLUE

Cuando "FORMULA 1" debutó hace algunos meses en el casino de Viña del Mar, fue tal el entusiasmo que produjo en el público, que la I. Municipalidad decidió contratarlos para el Show del Festival de la Canción. De este modo, junto a figuras como Leonardo Favio, Julio Iglesias y Antoine, "FORMULA 1" dará a conocer diariamente ante 30.000 personas lo que se puede lograr con un trabajo hecho a conciencia. "FORMULA 1" es un conjunto vocal-instrumental diferente, que cuando coloca en escena uno de sus shows..., es cosa seria.

En esta nueva aparición del conjunto debutará la nueva integrante, BONNIE BLUE. Es una buenamona muchacha de unos 20 años, hija del Embajador de la República Dominicana en Chile, y de una calidad vocal extraordinaria.

### TITERES "SALUDOS DE CHILE" VAN AL NORTE

La Compañía Nacional de Titeres "Saludos de Chile" de los Hermanos Orchard anuncia para los primeros días de febrero su gira al norte, comprendiendo especialmente a las provincias mineras.

"Saludos de Chile" fue fundada hace 15 años, integrada por profesores y estudiantes universitarios, han realizado una extensa labor a través de todo el país. Cuentan con varias obras chilenas, entre ellas: "Nunca dejare de ser niño", "Para que la infancia no sea sola", "y otras del repertorio internacional: "Peter Pan", "La Bella Durmiente", "El Príncipe Feix", "Caperucita Roja". Además los títeres interpretan toda clase de bailes, tanto folklóricos como otros ritmos internacionales.

### Sábados Gigantes de hoy: GRAN CAMPEONATO DE GO-GO Y LA FIEBRE DE HONG KONG

Un gran campeonato de Go - go, con valiosos premios para las mejores parejas, se realizará este sábado en Canal 13 de Televisión en el espacio "Sábados Gigantes" que anima Don Francisco. Las piezas de Go - go serán interpretadas por el conjunto nuevoleño "Los Primos", que posiblemente se quedarán en la estación como grupo estable hasta el mes de marzo.

El espacio de los sábados por la tarde, que de acuerdo a la nueva programación comienza a las 14 horas con un largometraje, presentará una nota periodística sobre la llamada "Fiebre de Hong Kong". Un funcionario del Servicio Nacional de Salud, explicará que es imposible que el virus de esa fiebre se traslade a Chile en verano.

Los periodistas del Departamento de Programas Misioneros del 13 también han preparado una amplia nota periodística sobre el verano.

Los musicales de esta semana correrán por cuenta de Los Primos. Las Botas Blancas, Los Estudiantes Rítmicos, Laura y Silverio.

los vestidos y peinados de moda, el picnic y los incendios forestales, el turismo popular, etc. Los boy scout harán una demostración práctica de camping en la Calle Lira y un especialista en salud mental explicará a los televidentes por qué es necesario tomarse un descanso de dos semanas al final de la estación como grupo estable hasta el mes de marzo.

El espacio de los sábados por la noche, que acuerda a la nueva programación comienza a las 14 horas con un largometraje, presentará una nota periodística sobre la llamada "Fiebre de Hong Kong". Un funcionario del Servicio Nacional de Salud, explicará que es imposible que el virus de esa fiebre se traslade a Chile en verano.

Los musicales de esta semana correrán por cuenta de Los Primos. Las Botas Blancas, Los Estudiantes Rítmicos, Laura y Silverio.

en la animación. 21.40 Las mil y Una de Abdullah en que viajero impetuoso nos muestra hoy la Panamericana. 22.00 Mr. Linlin al instante. 22.15 Noches de Estreno "Contraria" y "Sol Naciente". Aventuras con James Casney y Silvia Sidney. 23.45 Cierre de la transmisión.

CANAL 9 U.C. 13.45 Casos y Cosas Magas. 14.00 La noche de Pablo. 14.27 Dibujos animados. 14.32 Intermedio con Flora Roca. 15.00

Show Aceres Mejías. 15.58 Largometraje King-Kong. 17.19 Festival Caricola. 17.37 Festival Brasileño. 18.52 Hervé Vilard. 23.37 El hombre del maletín. 23.50 Noticias Prolene. 23.56 "Cuanto más beutes", con Justo. 23.58 Carnacho. 23.58 Comando África. 21.30 El Continental Resumen. Noticias, leído por José Abad. 21.48 Gideon's Scotland Yard. 21.49 Noticias Prolene. 23.44 Top Top. 23.49 Anfitrión Carlos Contreras. Beat Compo. Clan 31 y la Orquesta de Hugo Ramírez y Rose Vann. 23.45 Noticias Prolene. 23.46 Las Ultimas Noticias del Día. 23.48 Cierre.

TV - PROGRAMAS

APRENDA MANEJAR  
INSTITUTO SAN MIGUEL  
ESTUDIOS PROFESIONALES  
PARA EL TRABAJO  
Y LA VIDA



en la animación. 21.40 Las mil y Una de Abdullah en que viajero impetuoso nos muestra hoy la Panamericana. 22.00 Mr. Linlin al instante. 22.15 Noches de Estreno "Contraria" y "Sol Naciente". Aventuras con James Casney y Silvia Sidney. 23.45 Cierre de la transmisión.

CANAL 9 U.C. 13.45 Casos y Cosas Magas. 14.00 La noche de Pablo. 14.27 Dibujos animados. 14.32 Intermedio con Flora Roca. 15.00



El adolescente (Barry Evans) tiene más tentaciones que

San Antonio y no haya la hora de cederse.

### "TERMINO", DE ISABEL ALMEYDA LLEVA A VINA JORGE LILLO



Una balada de gran contenido defenderá SERGIO LILLO en el Festival. Se trata de "TERMINO", tema de Isabel Almeida que lleva muchas posibilidades de ser uno de los grandes favoritos. Esto lo apreciamos el otro día entre un grupo de gente especializada. Le solicitaron a SERGIO LILLO que interpretara la canción, acompañado de una guitarra, y sin hacerse de rogar el artista cantó tal como lo hará en la Quinta Vergara. Al terminar, una gran ovación premió la calidad del cantante y del tema. Muchos de hecho que "TERMINO" dará en el clavo. La canción la interpretará en Viña con una gran orquestación y coro.

Premios Pendientes de

"Polla del Fútbol" Pue

Cobrarse Hasta el 31 de

## POLLA DE FUTBOL LA NACION

Los amigos de LA NACION de Valparaíso escribir indicando si desean que envíen

nuestros Agencias Generales en Avenida Con-

grado piso.

Los regalos y sus poseedores son los q

ganan el concurso

que se celebra en

la proxima temporada con un concur-

to de regalos y sus poseedores.

La POLLA DEL FUTBOL entretenida

LA NACION, el Diario de los Deportistas

sus últimos atletas. Por eso reitera su

amigos que han ganado premios que des-

a cobrados en horas de la tarde de cada

a viernes. No olviden que el plazo fatal es

regalos pendientes, el próximo 31 de enero

esa fecha caduca la vigencia o derecho a

esta fecha caduca la vigencia o derecho a

esa fecha caduca la vigencia o derecho a